

*PROYECTO FINAL*



*Ingeniería Ambiental*

**El municipio de Morón y sus espacios verdes públicos.  
Estudio del espacio verde más simbólico para la  
comunidad: Las plazas.**

Autora: Julieta E. Moreyra

Director: Ana Sáenz

Año: 2020

Dedico este proyecto a mis padres, por enseñarnos a mis hermanas y a mí que aún desde el nido más humilde se puede soñar con alcanzar el cielo.

## *Agradecimientos*

*“Siempre hay que encontrar el tiempo para agradecer a las personas que hacen una diferencia en nuestra vida”.*

**Kennedy, J. F. (1960)**

Quiero agradecer a mi familia, amigos, compañeros y todas aquellas personas que estuvieron siempre apoyándome en este hermoso camino.

Como así también, a todos los profesores que han dejado en mí sus conocimientos, especialmente a Ana Sáenz y Ana Faggi por brindarme su apoyo y tiempo para poder concluir este trabajo.

# Índice

<i>Resumen</i> .....	5
1. <i>Introducción</i> .....	6
2. <i>Planteamiento del Problema</i> .....	8
Hipótesis.....	9
Objetivo General .....	9
Objetivos Específicos.....	9
3. <i>Marco teórico</i> .....	10
Servicios Ecosistémicos de los EVP .....	14
La Plaza.....	17
4. <i>Metodología</i> .....	20
Área de estudio.....	21
Breve historia del municipio de Morón.....	22
Evolución demográfica y urbana.....	23
Plazas del municipio.....	25
Reseña de las localidades del municipio de Morón .....	31
Recolección de datos.....	32
Análisis de plazas.....	33
5. <i>Resultados</i> .....	39
Plazas.....	46
Calidad de EVP .....	46
Calidad Ecológica .....	49
Distribución.....	52
Análisis Socioambiental .....	55
6. <i>Discusión</i> .....	60
7. <i>Conclusión</i> .....	65
8. <i>Recomendaciones</i> .....	66
9. <i>Bibliografía</i> .....	67
10. <i>Anexos</i> .....	77

## ***Resumen***

Los espacios verdes públicos son elementos fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población urbana, a través de los servicios ecosistémicos que brindan. No obstante, estos espacios son escasos en la mayoría de las grandes ciudades de América Latina a causa de una urbanización acelerada y sin planificación que se agudizó en la segunda mitad del siglo XX. Con deterioro del ambiente y el de la calidad de vida de los componentes que lo conforman. El municipio de Morón comparte esta realidad por tal motivo, el estudio de sus espacios verdes, especialmente de sus plazas por representar la identidad de la ciudad y barrial, se hace sumamente importante.

El objetivo de este trabajo fue realizar un relevamiento de los espacios verdes públicos del municipio de Morón y en especial, evaluar el estado en el cual se encuentran las 32 plazas, como también determinar el radio de influencia para estimar el potencial uso de las mismas.

Se procedió a conocer cantidad, superficie y clasificación de los espacios verdes públicos y a calcular el Índice de Espacios Verdes por habitante. Luego, se evaluaron las plazas y sus frentes a través del Índice de Calidad del Espacio (Indicadores Ecocity) conformado por: vitalidad, accesibilidad, legítimidad, seguridad, conectividad y confort; como también así, su calidad ecológica. La percepción de sus usuarios se exploró, con entrevistas de manera aleatoria en ocho plazas.

Los resultados indican que el Índice de Espacios Verdes por habitante es de 1,15 m<sup>2</sup>/hab ubicándose por debajo de los 10 a 15 m<sup>2</sup> recomendado por la Organización Mundial de la Salud. A su vez, la calidad de las plazas es buena, pero su distribución no es equitativa dejando a muchos habitantes sin accesos a las mismas, como también así una baja diversidad de especies arbóreas. En relación a los usuarios, estos buscan principalmente un espacio acogedor en donde sentirse tranquilos y en paz.

**Palabras claves:** Espacio verde público, plazas, índice de espacios verdes, indicadores Ecocity, Organización Mundial de la Salud, espacio acogedor.

## **1. Introducción**

Los espacios verdes públicos (EVP) son parte integrante de los elementos esenciales que conforman la vida urbana de todos los habitantes. Como toda área verde ofrecen servicios ecosistémicos, actuando como amortiguadores ambientales y permitiendo la interacción social a partir de las diversas actividades recreativas, de reunión, de esparcimiento que desarrolla la población local en ellas, como también el aporte a la salud física y mental de los ciudadanos (Moro, s.f.). Estos beneficios ambientales, entre otros han llevado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a establecer que toda ciudad debe poseer entre 10 m<sup>2</sup> a 15 m<sup>2</sup> por habitante de espacios verdes, lo cual los convierten en una recomendación necesaria para una mejor calidad de vida urbana. A su vez, teniendo en cuenta también su calidad, cantidad y distribución, que según ofrecen a la sociedad un elemento de equidad e igualdad de alcance inmediato (Márquez, 2010). Como también, el espacio verde público deteriorado, mal planeado o la falta de estos influyen en la aparición de conductas antisociales y violentas, por tanto y como lo afirmó Márquez, su disponibilidad, calidad y libre acceso incitan a la integración social y la ruptura de las barreras físicas y sociales de la inequidad.

Una de las consecuencias del crecimiento desmedido de las ciudades, es la necesidad de espacio habitable originando entre otras cosas la pérdida de los espacios verdes, la disminución notable de la biodiversidad y cobertura vegetal, especialmente de la vegetación nativa, y todo lo que esto conlleva. El proceso de urbanización se inició cuando se formaron las primeras ciudades a partir del Neolítico, período en el cual los hombres decidieron dejar de vivir itinerante para afincarse. Este proceso se visualiza claramente durante la Revolución Industrial (Siglo XVIII) en donde las ciudades crecieron de modo acelerado debido a la migración de las personas del campo a la ciudad en busca de trabajo. Dicho proceso, continúa hasta en la actualidad, ya que el 55 % de las personas en el mundo viven en ciudades y la Organización de las Naciones Unidas (2018), estima que esta proporción aumentará hasta un 13 % de cara a 2050.

La urbanización produjo el deterioro del ambiente y como consecuencia directa el de la calidad de vida de los componentes del sistema, creando altos costos ambientales y sociales; ya que generalmente los gobiernos carecen de herramientas adecuadas para abordar los desafíos de la urbanización llevándolos a cabo sin una clara planificación.

Pese a que la OMS como se mencionó anteriormente, reconoce la influencia de los espacios verdes públicos y recomienda una estándar por habitantes de espacio verde (m<sup>2</sup>), la mayoría de las ciudades de Latinoamérica ni del mundo lo cumple. Sumado que

a partir de la década de 1950 el proceso de urbanización en América Latina, o al menos en una parte significativa de la región, se aceleró. Su impulso provino de transformaciones productivas y sociales vinculadas con la estrategia de industrialización promovida por los gobiernos de la mayor parte de sus países. Promoviendo actividades típicamente urbanas (industria y también servicios) y favoreciendo la “modernización” de las relaciones capitalistas en el campo. Implicando un creciente dinamismo económico de las ciudades y la creación de un gran excedente de mano de obra en las áreas rurales de estos países. Una característica del fenómeno en la región es que el giro rural-urbano se produjo en menos de 40 años (1950-1990), con un ritmo tan acelerado que se ha podido calificar de “explosión urbana”. Dando lugar a América Latina y el Caribe como las regiones más urbanizadas del mundo en desarrollo (Herrera y Pechet, 1976).

Desde 2009, la población urbana de América Latina y el Caribe ha aumentado en unos 50 millones, alcanzado casi los 500 millones de personas. Actualmente la región es la más urbanizada del mundo, ya que el 80 % de su población vive en ciudades. Casi 70 millones de habitantes se concentran en cuatro megalópolis: Buenos Aires, la Ciudad de México y dos ciudades brasileñas, Río de Janeiro y São Paulo (FAO, 2014). Esto trajo consigo el déficit o carencia de espacios verdes públicos, ya que Latinoamérica y el Caribe cuentan con un promedio de 3,5 m<sup>2</sup> de espacios verdes por habitante (Sorensen, et al., 1998) y si se promedia la disponibilidad de m<sup>2</sup> de ev/hab en las ciudades más pobladas de Latinoamérica, se encuentra un déficit de 9 m<sup>2</sup> respecto a los recomendados por la OMS (Spathelf y Nutto, 2004). De esta manera, numerosas ciudades de América se encuentran en una situación grave respecto a este punto.

Según estudios realizados por ONU Hábitat (2012), en un ranking de diez ciudades, entre las que se encuentran incluidas México DF, San Pablo y Santiago, de Chile, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quedó en penúltimo lugar, con 6,2 metros cuadrados por habitante, sólo siendo superada por Lima, la que cuenta con 2 metros cuadrados por habitante. Casos opuestos son, a nivel de América, Curitiba la capital del estado de Paraná en Brasil es la ciudad más verde, con 52 m<sup>2</sup> por habitantes y Nueva York reúne el 23,1 m<sup>2</sup> por habitantes y a nivel europeo Habitante y Vitoria-Gasteiz en España, posee el 40 m<sup>2</sup> por habitantes de espacio verde.

En relación a Argentina, especialmente en el Área Metropolitana De Buenos Aires (AMBA), y al igual que ocurre con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) los municipios presentan un déficit de los espacios verdes públicos, resultado de siglos de

actividades humanas que han modificado los espacios naturales y sus procesos, como por ejemplo San Isidro posee 1,2 m<sup>2</sup> por habitantes de espacio verde público (Gómez Barbalace, 2013), Pilar con 0,20 m<sup>2</sup> y el resto de sus áreas verdes están conformadas por countries y sectores agroproductivos, San Miguel con apenas 0,98 m<sup>2</sup> (Garay y Fernández, 2013).

Conforme a esto, en conjunto al deterioro y escasez de los espacios verdes públicos, la falta de información pública y el incremento urbanístico en este proyecto final se procedió a la evaluación de estos espacios en el municipio de Morón, entre los meses de Julio a Octubre del año 2019, dando mayor relevancia a las plazas ya que las mismas representan la identidad de la ciudad y barrial. Se tuvo en cuenta su calidad a través del Indicador Ecocity, su calidad ecológica, distribución y percepción que los usuarios tienen de estos espacios y la importancia que les dan. Con la finalidad de conocer la situación actual de los espacios verdes públicos y generar un documento que ayude a una correcta planificación de los mismos, como también para posteriores estudios de la temática.

## ***2. Planteamiento del Problema***

El medio natural en los últimos años se ha ido modificando o destruyendo, debido al crecimiento urbano a nivel mundial. De modo que, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que las ciudades dispongan, como mínimo, un área verde de entre 10 m<sup>2</sup> a 15 m<sup>2</sup> por habitante (López, 2011). A su vez, otras instituciones internacionales y profesionales de renombre sostienen que la ubicación y la calidad de los mismos, es un factor fundamental que influye positivamente en la calidad de vida urbana, garantizando así, un desarrollo humano en equilibrio con la naturaleza.

En el caso de Argentina, existe un alto grado de urbanización debido que el 91 % de la población vive en centros urbanos. Si bien el país cuenta con 1.044 aglomeraciones urbanas, la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) y cuatro grandes ciudades de más de 1.000.000 de habitantes (Córdoba, Rosario, Mendoza y Tucumán) reúnen casi el 50 % de la población del país (Jefatura de Gabinete de Ministros Presidencia de la Nación, 2018). Entre ellas, se encuentra el municipio de Morón en donde el deterioro y la carencia de los espacios verdes públicos se hace visible. Por tal motivo y frente al proceso de urbanización, que conlleva al deterioro ambiental, el estudio de los espacios verdes, profundizándose especialmente en sus plazas se hace sumamente importante, al tener en cuenta los múltiples beneficios que aportan tanto para la salud de sus

habitantes como para el ambiente. Este proyecto se propone el análisis de plazas del municipio de Morón, con déficit en espacios verdes a causa del proceso de urbanización, no llegando a cubrir el mínimo establecido por la OMS, entrando el análisis en ellas como referentes simbólicos del espacio público.

### **Hipótesis**

1. En el municipio de Morón los espacios verdes públicos son insuficientes en relación a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
2. El deterioro y la distribución irregular de las plazas del municipio de Morón no contribuyen a la habitabilidad del espacio público por parte de sus ciudadanos ni cumplen con sus funciones ecosistémicas.

### **Objetivo General**

Hacer un relevamiento de los espacios verdes públicos del municipio de Morón para determinar los m<sup>2</sup>/hab y en especial, evaluar las 32 plazas como referentes simbólicos para sus habitantes al ser el ejemplo más representativo de espacios verdes públicos.

### **Objetivos Específicos**

- Determinar la superficie total y de cada uno de los espacios verdes públicos.
- Clasificar los espacios verdes públicos.
- Actualizar el listado de los espacios verdes públicos.
- Determinar el índice de espacios verdes públicos (m<sup>2</sup>) por habitante del municipio y de las localidades que lo conforman.
- Analizar la calidad del espacio público, la calidad ecológica y socioambiental, como también la distribución de las plazas para conocer el estado actual de las mismas considerando el aporte que realizan al sistema verde urbano del municipio.

### **3. Marco teórico**

En la actualidad, la población urbana mundial pasó de 2.300 millones de personas en 1994 a 3.900 millones en 2014, y se prevé que ascienda a 6.300 millones para el año 2050 (ONU, 2014). El inicio de dicho proceso de urbanización no sería posible sin el comercio. Cuyo acontecimiento se remonta hasta el Neolítico, momento en que las sociedades descubren la agricultura y la ganadería, por tanto, la necesidad de asentamientos fijos. Así, estos asentamientos, muchos de los cuales no perduraron a lo largo del tiempo, fueron creciendo tanto en número como en población dando el origen a las ciudades (Soto, 2015). Pero recién en el siglo XI, el comercio se volvió a reactivar en Europa. Estos mercados, que comerciaban con distintas materias primas traídas de puntos más o menos alejados, provocaron la aparición a su alrededor de oficios artesanales, que si bien ya existían en el entorno rural, ahora se hacían con vocación comercial, no para el autoconsumo, sino para el intercambio, generando sinergias que favorecían el crecimiento y el desarrollo de las ciudades. Pero no fue hasta finales del siglo XVIII cuando se comienza a denotar que la población urbana aumentaba, en concordancia con el comienzo de la Revolución Industrial (Carreira, 2010). Dicha revolución introdujo la descomposición de las estructuras sociales agrarias, la emigración a los centros urbanos, y el paso a una economía fabril con mayor concentración de mano de obra, influenciando poderosamente en el proceso de urbanización (Sáenz, s.f.). Pero a lo largo del tiempo este crecimiento urbano, ha conllevado de forma casi inevitable a la destrucción o alteración del medio natural, debido al aumento de la demanda de tierras para su urbanización (Bifani, 1999). Se generó así, una presión de convertir los espacios remanentes en futuras edificaciones, comprometiendo aún más la preservación de áreas verdes, especialmente en ausencia de planificación gubernamental, con ineficiencia en la utilización de recursos y funciones ambientales que ofrecen dichas áreas en la ciudad (Cantón et al., 2003).

Por tal motivo, los espacios verdes son claves en la mitigación de los efectos producidos por la urbanización, considerándolos como los pulmones de las ciudades, ya que poseen múltiples beneficios tanto para la salud de las personas como para el bienestar del ambiente urbano. Al permitir así, mantener la relación entre los habitantes y la naturaleza.

Frente a esto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a los espacios verdes como ineludibles para una mejor calidad de vida urbana, y donde las ciudades deben proporcionar entre 10 m<sup>2</sup> a 15 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante (Argentina

Ambiental, s.f.). Todo ello con el fin de brindar la normativa necesaria para proteger la permanencia y equilibrio de la calidad de vida de los habitantes en la ciudad.

Muy pocas ciudades como Curitiba, Bruselas, Ámsterdam, y Viena sobrepasan cómodamente los parámetros establecidos por la OMS. En cambio en Argentina, de los 40.117.096 de habitantes, 36.517.332 viven en centros urbanos, lo cual representa el 91 % del total (INDEC, 2010). Sumado a esto, la inadecuada planificación de los espacios verdes dentro de los mismos centros urbanos ha generado que estos espacios se encuentran por debajo del umbral mínimo recomendado y que sean, en la mayoría de los casos, insuficientes para cumplir con los servicios ambientales que deben proveer. Excepto, algunas ciudades como Rosario y Santa Fe de la Vera Cruz donde las cifras son 10,3 m<sup>2</sup> y 8,3 m<sup>2</sup> respectivamente, acercándose al valor recomendado (Diario Norte, 2018).

Tan importante como la superficie de espacios verdes en la ciudad es la manera en que estos se distribuyen (Echechuri et al., 1990). Ya que además de la OMS, diversos organismos internacionales han realizado estudios acerca de la distancia máxima en la que deberían encontrarse para que cada individuo pueda utilizarlos. De esta manera, la Unión Europea (2001) considera que los espacios verdes no deben estar a una distancia superior a los 300 m de las residencias, lo cual implica un tiempo de 15 minutos de caminata respecto del mismo. A su vez, Rueda (2007) afirma que los espacios cuya superficie es de entre 0,1 y 0,5 ha tienen un radio de acción de 200 m, los de entre 0,5 a 1 ha, de 75 m, los de 1 a 10 ha hasta 2.000 m, y en aquellos superiores a 10 ha el radio de influencia aumenta a 4.000 m. Así, como la Ciudad de Buenos Aires considera un radio de influencia de 350 m, desde los 0,5 a 1,5 ha y a 2.000 m a 15 ha y mayores a este último a 4.000 m (Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015).

Por tanto, una ciudad que no puede ofrecer a sus ciudadanos suficiente cantidad de espacios verdes, de fácil acceso y de distribución homogénea, proporcional al número de habitantes, ejerce una enorme presión adicional sobre los espacios verdes existentes, sobre su entorno periurbano y sobre el medio ambiente en general (Tella et al., 2009).

También se considera fundamental, la calidad de los mismos, según Benassi (2012) el valor del patrimonio de los espacios verdes urbanos públicos es generado por la totalidad de sus componentes, especialmente por la calidad, la proporción y el estado de la vegetación, del suelo, de los espejos de agua y de las obras del lugar. Por último, Echechuri et al., (1990) sostienen que el valor urbano ambiental de los espacios verdes públicos está dado por las características estructurales y funcionales que presentan en

relación al componente ambiental (área de infiltración, cobertura arbórea, cobertura herbácea, estado de la misma, regulación térmica, amortiguación de ruidos, etc.) y por el otro lado, la infraestructura y el equipamiento que poseen (juegos, bancos, señalización, entre otros, y mantenimiento de los mismos).

Muchos autores en general, como Borja et al., (2000) consideran a los espacios públicos a aquellos de propiedad y dominio público que se encuentran regulados por la administración pública. A su vez, existen numerosas definiciones de EVP, entre ellas:

1. Como aquellas zonas verdes urbanas y periurbanas que incluyen los parques, los cementerios, jardines y patios, huertos familiares, bosques urbanos, arboles, tejados y paredes verdes (Gómez et al., 2013).
2. Áreas públicas que incluyen la vegetación de parques, jardines, camellones, glorietas y derechos de vía, entre otros (Hiriart, 1999).
3. Conjunto de espacios libres que integran espacios verdes, plazas, calles o canales siendo imprescindibles para la calidad de vida humana y esencial para el buen funcionamiento de los núcleos urbanos (Guerro Lladós, s. f.).
4. Espacios verdes y libres públicos en los que predominan la vegetación y el paisaje y cuya función principal es servir a la recreación de la comunidad y contribuir a la depuración del medio ambiente, en dicha superficie se computan las plazoletas, plazas y parques públicos, ya sean comunales o regionales (Ley N° 8912, 1977).

Con la creciente necesidad de intercambios de mercadería, se empezaron a utilizar los caminos y los espacios remanentes entre las edificaciones, otorgando nuevas funciones a los lugares comunes y generando tanto espacios de circulación como de comercio, ocio y socialización. Tales como, el ágora y el teatro griego, el foro y los grandes espacios urbanos del Imperio Romano. Así como en la Edad Media los espacios públicos respondían principalmente a cuestiones religiosas, el sentimiento y la necesidad de expresión ciudadana continuaba presente en la sociedad, con la preeminencia del comercio y otras actividades sociales que tenían lugar en la plaza. Los caminos de circulación internos y las rutas de comercialización entre ciudades también eran espacios de importancia para las sociedades feudales (Amado, 2013).

No obstante, la Revolución Industrial modificó de forma sustantiva la morfología urbana y estableció una nueva estructura condicionada por las nuevas formas de transporte, las implantaciones de las fábricas, de los barrios obreros y en donde los espacios públicos en particular los espacios verdes, fueron planteados como lugares para

la promoción de la salud en oposición a las pésimas condiciones de trabajo en las industrias y el desbordante crecimiento de las ciudades con escasas condiciones de salubridad (Lacambra et al., 2016). La implementación de los EVP, fueron unas de las medidas de tipo higiénico-social propuestas por la corriente higienista. Ya que esta corriente partió de la constatación de la gran influencia del entorno ambiental y del medio social en el desarrollo de las enfermedades en las ciudades industriales (Paiva, 1997). Así, los primeros parques públicos modernos surgieron en Reino Unido a mediados del XIX con la filosofía de generar un entorno que paliase a las deficiencias para una gran mayoría, y colaborase en mejorar su salud física y mental.

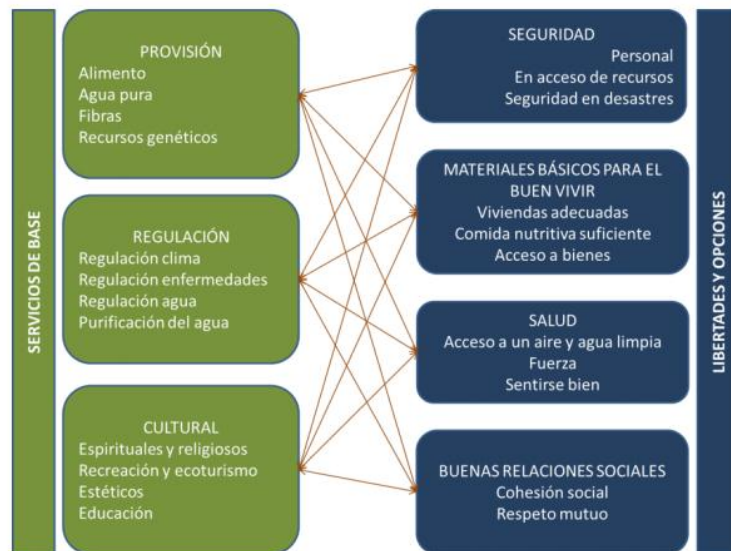
En lo que se refiere a las dimensiones (superficie) que deben poseer los diferentes EVP no existe un parámetro establecido a nivel general. Por tanto, coexisten numerosos criterios entre ellos, Carballo et al., (2015) quienes clasifican según sus dimensiones, a los EVP en tres categorías: pequeños (hasta 5000 m<sup>2</sup> de superficie), intermedios (de 5000 m<sup>2</sup> a 15.000 m<sup>2</sup>) y grandes (más de 15.000 m<sup>2</sup>). Mientras tanto, según Dicarpo (1996) la plazoleta es un EVP cuya superficie es menor a 10.000 m<sup>2</sup> y presenta una relación ancho/largo similar a uno; Plaza, EVP que cuenta con una superficie mayor a 10.000 m<sup>2</sup> y menor a 30.000 m<sup>2</sup> y presenta una relación ancho/largo similar a uno; Parque, EVP que cuenta con una superficie mayor a 30.000 m<sup>2</sup> y presenta una relación ancho/largo similar a uno y parques lineales, EVP donde claramente predomina la longitud por sobre el ancho, adoptando una figura longitudinal, independientemente de la dimensión que pueda tener. Esta última definición también fue propuesta por Núñez y Tapia (2013).

A nivel gubernamental, el municipio de Berazategui a través de la Ordenanza N°3283 solo pone dimensión a la Plaza Pública y establece que la superficie no debe superar las cuatro (4) hectáreas. En cambio a la plazoleta la define como un pequeño espacio verde ubicado generalmente en la intersección de calles y/o avenidas con árboles o arbustos, destinados al solaz de la población. En Ciudad Juárez, México (2003) se cataloga a los EVP como: Jardín Público hasta 1.000 m<sup>2</sup>; Parque Vecinal de 1000 a 2500 m<sup>2</sup>; Parque Barrial de 2500 a 10.000 m<sup>2</sup>; Parque Urbano de 3 has hasta 45 ha, finalizando con Parque Metropolitano mayores a 45 ha. Por su parte, la Secretaria de Desarrollo Social de México (1999) clasifica a los EVP en: Plaza Cívica, 16.000 m<sup>2</sup>; Juegos Infantiles, 5000 m<sup>2</sup>; Jardín Vecinal, 10.000 m<sup>2</sup>; Parque de Barrio 44.000 m<sup>2</sup>; Parque Urbano, 72,8 has y Áreas de Ferias y Exposiciones 5 has.

## Servicios Ecosistémicos de los EVP

De suma importancia son los servicios ecosistémicos que los EVP brindan. De los cuales las ciudades se benefician de estos servicios y a su vez, el que mayor impacto genera hacia estos (Duque y Olaya, 2013). Según Daily (1997), son las condiciones y procesos mediante los cuales los ecosistemas naturales y las especies que los conforman, sostienen y satisfacen la vida humana. Millennium Ecosystem Assessment (2005) los define de una manera mucho más simple, como todos los beneficios que las poblaciones humanas obtienen de los ecosistemas.

Estos servicios se dividen en cuatro tipo de categorías: provisión (abastecimiento), apoyo, regulación y culturales, que a su vez se encuentran altamente relacionados con el bienestar humano (Figura 1).



**Figura 1. Representación gráfica de las relaciones que existen entre los servicios ecosistémicos de provisión, regulación, culturales y el bienestar humano. (Adaptado de Resilience Alliance, 2005 y Millenium Ecosystem Assesstement, 2005).**

En efecto, algunos beneficios que otorgan los servicios ecosistémicos según Sorensen et al., (1997) son mejorar el aire, el agua y los recursos del suelo al absorber contaminantes del aire, incrementar las áreas de captación y almacenamiento de agua y estabilizar los suelos. Actúan como amortiguadores de la temperatura--al dar sombra en el verano y detener el viento en el invierno-- además de reducir la contaminación por ruido y los niveles de CO<sub>2</sub> y proporcionar hábitat para la fauna silvestre.[...]Por último, los beneficios globales a la sociedad son significativos e incluyen la contribución que los árboles y otro tipo de vegetación prestan a la salud mental y física de la población, la

provisión de oportunidades de recreación, oportunidades educativas en el tema ambiental y el mejoramiento estético de un ambiente, que de otra manera estaría dominado por asfalto y concreto.

Como consecuencia, los EVP son indispensables para la calidad de vida de la población. Se puede definir a la calidad de vida como un estado de satisfacción general, el cual posee aspectos subjetivos y objetivos. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida (Ardilla, 2003).

En relación a esto último, desde el área de la psicología ha habido estudios que evidencian las vinculaciones entre la presencia de áreas verdes y la salud mental. Los cuales demuestran que los bajos niveles de contacto con la naturaleza que experimentan los habitantes urbanos puede incidir en una mayor presencia de patologías sociales y problemas de salud al ser comparadas con grupos rurales (Stainbrook, 1973). A su vez, también se ha demostrado que el contacto con la naturaleza impacta positivamente en la presión sanguínea, niveles de colesterol en la sangre, actitudes en la vida y reducción del estrés (Martínez-Soto, 2010). Incluso, en Argentina algunos hospitales públicos como Muñiz, Pirovano, Ramos Mejía, Luis Güemes entre otros (Figura 2) presentan en su arquitectura un conjunto integrado por pabellones y espacios verdes internos (intrahospitalarios) reflejando la influencia de los cánones higienistas europeos de fines del siglo XIX. Determinando no solo el beneficio que estos espacios verdes reunían para el ambiente urbano, cada más acelerado e industrial, sino que además, normalizó el modelo de hospital con jardines como recursos hospitalarios de aislamiento, decoración y terapéutico (Campari, 2015). Un jardín terapéutico si puede: reducir el estrés ayudando al cuerpo a encontrar su propio equilibrio; reducir el dolor; reducir la depresión; mejorar la calidad de vida en los enfermos crónicos o terminales; ayudar al paciente a aceptar su condición; crear un ambiente adecuado donde el paciente pueda realizar terapias físicas, horticulturales, etc.; ser un espacio donde el personal pueda descansar en sus pausas laborales y desestresarse, con un aumento en la producción y la calidad del servicio; disminuir el costo en algunas categorías de hospitalizados, reduciendo el tiempo de hospitalización y el uso de analgésico; ser un espacio donde se puedan reunir o encontrar los pacientes con sus familiares en un ambiente menos institucional que un hospital, entre otros (Mulé, 2015).



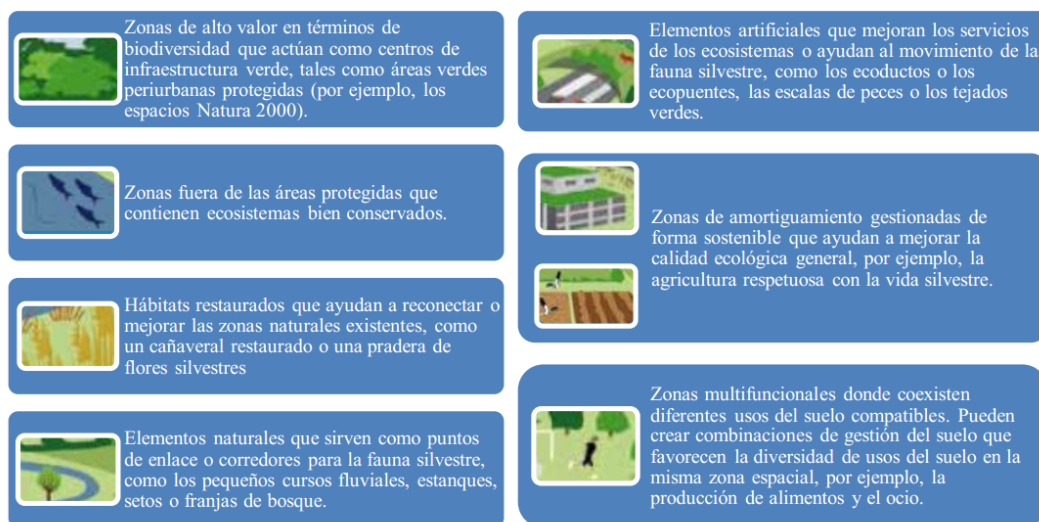
**Figura 2. Hospitales. De izquierda a derecha: Muñiz, Pirovano, Ramos Mejía y Luis Güemes. Fuente: Campari (2015).**

En virtud de esto, la presencia de naturaleza puede marcar la diferencia en el bienestar físico y mental en poblaciones urbanas. Incluso Lewis (1992) sostiene que la presencia de árboles y plantas es un poderoso elemento de identificación de los residentes de un barrio con sus espacios públicos, favoreciendo la construcción de valores comunes y creando vínculos sociales entre los ciudadanos.

Cabe destacar, que en los últimos años se ha incorporado el concepto de “Infraestructura Verde” (Benedict y MacMahon, 2002) la cual sostiene la necesidad de entender a los EVP como parte constitutiva de una red verde urbana, resaltando las funciones y servicios socioecosistémicos que brindan (Unión Europea, 2014) (Figura 3). Al ser consideradas multifuncionales, contrarios a las infraestructuras grises, se puede llevar a cabo en diferentes escalas desde la más amplia regional-comercial; la intermedia, local y municipal y la última, escala urbana y de barrio. Por lo cual, para Vitoria-Gasteiz (2014) la multifuncionalidad de la Infraestructura Verde es una de sus principales características que posee, convirtiéndola en un instrumento sumamente importante tanto para llevar a cabo políticas ambientales como para la creación de ambientes saludables para sus habitantes y sociabilización. Debido a que la mayoría de las ciudades se han forjado bajo el modelo de ciudad difusa, basada en la improvisación, la insostenibilidad y el derroche espacial y energético, existe una división de usos excluyente de las diferentes clases sociales: barrios de obreros, de universitarios, de profesionales, etc. donde cada clase social se relaciona exclusivamente con sus homólogos.

Según Rueda (1997), el modelo urbanización se basa en tres aspectos: el consumo de suelo, producto del crecimiento horizontal desmesurado; el consumo de materiales y energía por la planificación de los usos del suelo y los medios de transporte, y la tendencia a explotar y desestructurar los sistemas de entorno más allá de su capacidad de carga, es decir, a recargar de una manera no planificada, el medio ambiente urbano. Frente a esta visión urbanística más tradicional, la infraestructura verde es un recurso

estratégico indispensable para cualquier iniciativa de planificación orientada a un desarrollo urbano sostenible.



**Figura 3. Elementos de la Infraestructura Verde. Fuente: Comisión Europea. (2014).**

## La Plaza

La plaza es el lugar que más se asocia a la definición de espacio público ya que reúne el mayor recurso de acondicionamiento del espacio urbano. Sin importar su escala es reconocida socialmente como espacio de uso colectivo, libre, heterogéneo, multifuncional, de convivencia, integrador, de memorias y de identidades. Siendo un símbolo de referencia para la comunidad (Borja, 1998).

Se puede definir a una plaza como un espacio público abierto destinado a albergar diversas actividades, el cual se encuentra inserto en la trama del espacio urbano y rodeado de edificios, que lo delimitan y lo definen (Favole, 1995). A pesar de que existen diversos tipos de plazas según sus autores, Arean (2015) sostiene que dentro del área urbana hay una categorización muy general de tres grandes grupos:

**Plazas Céntricas:** de escala urbana aparte de su localización céntrica, son en general de referentes simbólicos para la ciudad (igual que sucede con los parques). Poseen grandes cualidades estéticas, en lo referente la vegetación, equipamiento urbano, iluminación y pavimentos. En general, el hecho de estar vinculadas a grandes centros dentro de la ciudad y a su vez estar relacionadas a acontecimiento o hitos de fuerte carga simbólica para la población, son plazas que tienen un buen estado de mantenimiento y conservación. En ellas se realizan diversas actividades como ser paseos al aire libre, actividades culturales y representativas (históricas, políticas, religiosas).

**Plazas Barriales o Comunes:** están referidas a la identidad de un barrio y son de uso a escala barrial, zonal y en algunos casos de la ciudad. En general, tienen un buen acondicionamiento en lo referido a la vegetación, equipamiento urbano, iluminación y pavimentos. En ellas se realizan diversas actividades: paseos al aire libre, actividades culturales y representativas.

**Plazas Locales y espacios libres:** son de uso a escala barrial. Su acondicionamiento es diverso en cuanto a la incorporación de vegetación, equipamiento urbano, iluminación y pavimentos. Incluso gran parte de estos espacios poseen un acondicionamiento escaso o inexistente. En ellas se realizan actividades diversas, de paseo al aire libre, cultural y deportivo.

Sin importar de qué tipo de plaza se trate, la plaza pública es un lugar que actúa como contenedor para el desarrollo de diferentes actividades de interacción y encuentro de la comunidad. Dándole a la misma, calidad e identidad diferenciada. Miles (2000) afirma que las acciones y los usos que se le da a la plaza como espacio público, se convierten en 'declaraciones de identidad'.

Del mismo modo, radica en los efectos positivos que tiene la plaza en las urbes; efectos que pueden manifestarse en el ámbito social, en la conciencia ambiental, en el bienestar sociocultural y en la salud psíquica y física de los ciudadanos. En ella se halla el valor de la belleza, el patrimonio, o percibir otros como la inseguridad, la falta de higiene, la inaccesibilidad de una ciudad. Tal y como lo señalan Briceño Ávila y Gil Scheuren (2004), la percepción es el punto de partida para el análisis de diversos aspectos urbanos. Es el mecanismo que le permite al hombre ponerse en contacto con su mundo exterior, reconocerlo y actuar en él. Así, pues, la percepción se alimenta fundamentalmente de rasgos visuales, auditivos, sonoros, etc. que definen la ciudad. Es sin duda, la plaza el espacio de percepción de la realidad más próxima.

A pesar que estos espacios cumplen diversas funciones ecosistémicas, la recreación es una función esencial. Desde tiempos remotos, por ejemplo, en la Grecia antigua, los parques, plazas y ágoras han sido lugares de reunión y de interacción social, intercambio de ideas, debates, intercambios comerciales e incluso de descanso, siendo lugares lúdicos y recreativos. Gehl (2006) incluye dentro de las actividades dos tipos, la activa que involucra actividades sociales, niños jugando, conversaciones y actividades comunales de diferente tipo y, las pasivas como simplemente ver y escuchar a otra gente. Asegura a su vez, que las actividades sociales ocurren espontáneamente, como consecuencia directa del hecho de que la gente se moviliza dentro del mismo espacio,

fortaleciendo estas actividades. Por su parte, Perloff et al., (1973) argumentan que el recreo, en su más amplio sentido, constituye la principal finalidad común; pero, a su vez, incluye toda una extremadamente amplia gama de actividades, desde simplemente sentarse para disfrutar una vista agradable, hasta los tipos más activos de deporte.

Cuanto más variada sea la funcionalidad de este espacio público, el modo de vida urbano de la población será mejor, propiciando la interacción y la cohesión social en la ciudad. Respecto a ello, Borja (1998) señala que el espacio público contribuirá más a la ciudadanía cuando más polivalente sea en términos funciones y más favorezca el intercambio. Es preciso conocer bien el uso social de estos espacios y esto dependerá del diseño, la accesibilidad, la belleza, la monumentalidad, la promoción, el mantenimiento, la diversidad de usuarios posibles entre otros. Así, niños, adolescentes y adultos, que deciden ir a la plaza, hacen uso de los beneficios que ella les brinda pero también son los que aportan con su estar a la revalidación de esos espacios. De ahí la importancia de preservar estos sitios.

A la fecha, a nivel internacional y en Argentina se han realizado varios estudios en relación a esta temática. En Brasil podemos nombrar a Loboda et al., (2005) cuyo estudio se basó en los conceptos de las áreas verdes públicas urbanas a lo largo de la historia, como también sus usos y funciones. Concluye que es sumamente importante el cuidado de estas áreas, y de sus funciones debido a que son indispensables en la estructuración de la ciudad moderna. El mismo autor en otro trabajo, evaluó el desempeño de los espacios verdes públicos de municipio de Guarapuava, estado de Paraná especialmente la vegetación de estas áreas (Loboda et al., 2007). También se puede nombrar a Gonçalves (2015) quien realizó el análisis de los espacios verdes en distintos niveles en la ciudad de Bragaça, Portugal. Según la interpretación de los elementos que los conforman, en el lugar en que se encuentran y las expectativas y necesidades de la población. A nivel nacional podemos nombrar a Núñez y Tapia (2013) quienes llevaron a cabo el diagnóstico y ordenación de los EVP de la ciudad de Tandil. Para ello analizaron la oferta de estos espacios y su relación con el número de habitantes que componen el tejido urbano y la clasificación de los mismos en plazoletas, plazas, parques y parques lineales en función de sus dimensiones y formas. Asimismo, Galfioni et al., (2017) diagnosticaron la disponibilidad y accesibilidad de la población a los espacios verdes públicos de la ciudad de Río Cuarto (Argentina), en el marco de los patrones de crecimiento urbano que ha experimentado entre 1980-2013. Por su parte, Romero (2017) realizó el análisis de diversos aspectos relativos a la importancia de los

espacios verdes, la normativa vigente que establece la obligación de proteger e impulsar la existencia de los mismos, y finalmente, analizó proyectos que ponen en riesgo seriamente la existencia de ciertos espacios verdes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En efecto, es fundamental entender que en las ciudades deben existir las interrelaciones humanas con el ambiente. Entendiendo al ambiente, como el conjunto de los factores físicos, biológicos, sociales y culturales que interactúan entre sí en un espacio geográfico (Matteucci, 1998).

Por esta razón, la finalidad de este proyecto es generar un documento que ayude a una correcta planificación de los espacios verdes públicos como también a conocer la situación actual de los mismos del municipio de Morón, como base para posteriores estudios de la temática.

#### **4. Metodología**

La metodología utilizada en este Proyecto Final fue mixta. Donde se representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008).

La evaluación de los espacios verdes públicos en el municipio de Morón, considerando a los mismos como lo establece la Ley N° 8912/77 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo de la Provincia de Buenos Aires, se estableció en primera instancia a través de conocer, cantidad, superficie y clasificación de los mismos. En segunda instancia se procedió a calcular el Índice de Espacios Verdes por habitante para conocer su situación actual en relación a lo establecido por la OMS (10 m<sup>2</sup> a 15 m<sup>2</sup>). Posteriormente, se llevó a cabo un estudio más complejo de las plazas por ser el ejemplo más representativo que tienen los ciudadanos de los EVP; que a su vez contribuyen a una mejor calidad de vida al ser utilizadas por sus habitantes como lugares para desarrollar actividades de interacción social, recreación, entre otras, permitiéndoles también el contacto con la naturaleza. El mismo consistió en relevar las plazas como sus frentes para implementar el Índice de Calidad del Espacio Público (ICEP, indicadores Ecocity), desarrollados como parte del proyecto de investigación europeo ECOCITY, Urban development towards Appropriate Structures for Sustainable Transport (2005) los cuales tienen como

finalidad evaluar el espacio públicos basados en varias dimensiones como son: su vitabilidad, accesibilidad, legitimidad, seguridad, conectividad y confort; como también así relevar su calidad ecológica.

Esta metodología permite conocer el estado en el cual se encuentran, como también determinar el radio de influencia para estimar el potencial uso de las mismas. Para finalizar, se procedió al análisis socioambiental, eligiendo ocho plazas al azar teniendo en cuenta que se encuentren representadas todas las localidades. Para ello se realizaron entrevistas de manera aleatoria para conocer la percepción de sus usuarios, durante días de semana como fin de semanas utilizando una encuesta conformada tanto por preguntas abiertas como cerradas.

### Área de estudio

El proyecto se llevó a cabo en municipio de Morón (Figura 4), el cual es uno de los ciento treinta y cinco partidos de la provincia argentina de Buenos Aires. Forma parte del aglomerado urbano conocido como Gran Buenos Aires y se ubica al oeste de la Ciudad de Buenos Aires. Su cabecera es la ciudad homónima. Es considerada el «corazón del oeste» por su importante centro bancario, financiero, judicial y de poder político en la provincia. Posee una población de 321.109 habitantes (INDEC, 2010) con una superficie de 56 km<sup>2</sup>, divididos en 3.531 manzanas.

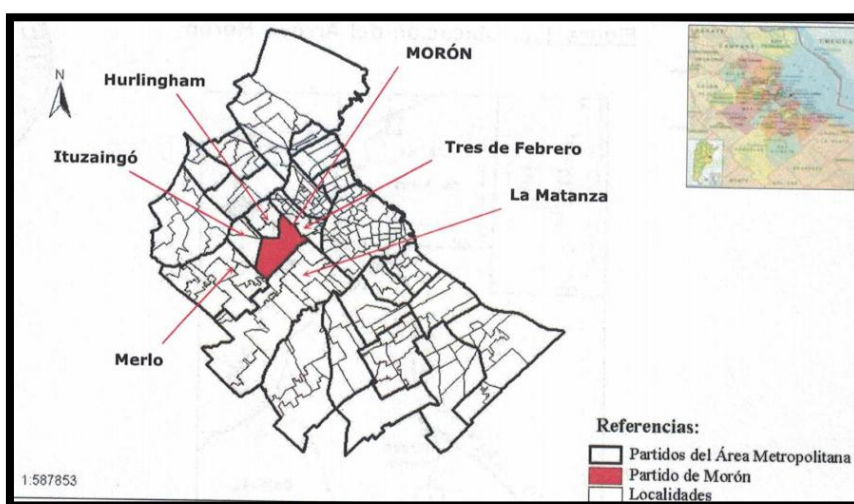


Figura 4. Localidades del municipio de Morón. Fuente: Secretaria de Acceso de Información Pública de Morón.

Lo conforman cinco localidades (figura 5): Castelar (107701 habitantes), El Palomar (59031 habitantes), Haedo (37745 habitantes), Morón (99151 habitantes) y Villa

Sarmiento (17481 habitantes). Limita al norte con Hurlingham, al noroeste con Ituzaingó, al noreste con Tres de Febrero, al sudoeste con Merlo y al sudeste con La Matanza (Municipio de Morón, s.f.)

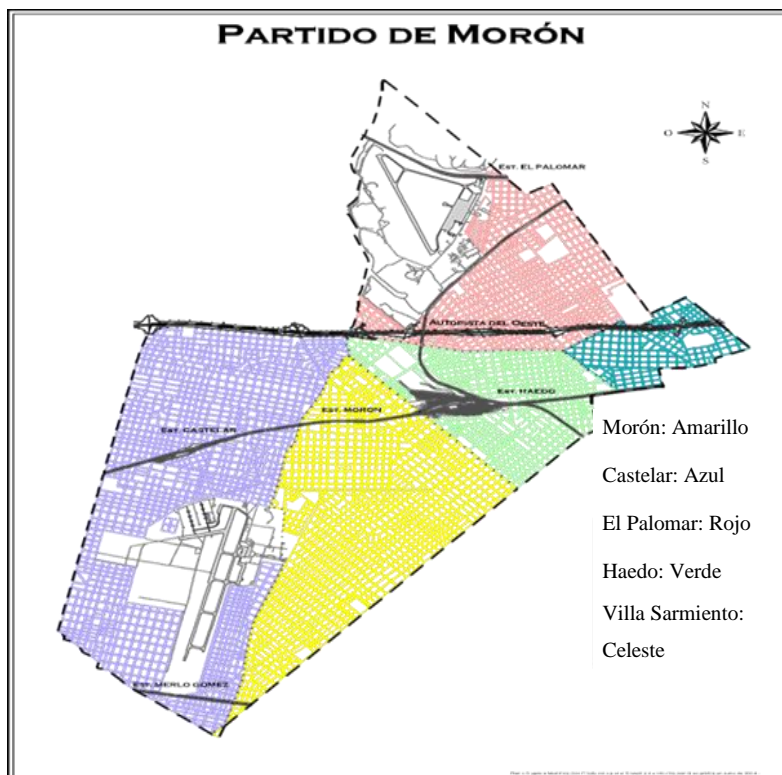


Figura 5. Localidades del municipio de Morón. Fuente: Secretaria de Acceso de Información Pública de Morón.

### Breve historia del municipio de Morón

Respecto a su historia, el municipio no tiene una fecha precisa de fundación debido a que fue un asentamiento que evolucionó a lo largo de los siglos. Frente a esto se toma el 5 de Octubre como el Día de Morón, festejándose en realidad, el día de la Virgen Inmaculada Concepción del Buen Viaje. Tras la segunda fundación de Buenos Aires en 1580, Juan de Garay realizó repartos de tierras a todas aquellas personas que lo habían acompañado en su recorrido. De esta manera, Juan Luis de Ocaña, recibió una merced de tierras en zonas cercanas al arroyo de Morón. Esta zona se pasaría a conocer muy rápidamente como la cañada de Juan Ruiz. En 1785, por decisión del Cabildo, Morón se convirtió en partido extendiéndose desde Flores hasta el Fortín de Lobos. Entre 1800 y 1807, Flores y Fortín de Lobos se separan del partido.

En 1812, La Matanza crea su propio partido, separándose de Morón. El límite entre ambos fue el Camino de Burgos, actualmente Avenida Don Bosco. Pero en 1822, La

Matanza se vuelve a reincorporar al partido de Morón; separándose definitivamente en 1825.

Desde ese entonces Morón se expandió desde los municipios actuales de San Martín y 3 de Febrero hasta los municipios de Merlo, Marco Paz y General Las Heras. Entre 1864 y 1865, San Martín y Merlo se separaron del partido. De las otras localidades no hay una fecha exacta de su separación.

El último fraccionamiento que tuvo el municipio fue en 1995, en el cual las localidades de Hurlingham e Ituzaingó que formaban parte del mismo se convirtieron en municipios independientes.

### **Evolución demográfica y urbana**

A partir del 1930, se produjo una gran migración, predominantemente interna, que creció a lo largo de tres décadas y que transformó al municipio en un área comercial e industrial con barrios que se fueron formando en las zonas periféricas. Las localidades más antiguas del partido como Morón, Haedo y Villa Sarmiento comenzaron a lotear las quintas de veraneo proceso que concluyó en 1960, cuando la urbanización cubrió toda el área. Llegó a ser el segundo partido con mayor población en la provincia, después de La Matanza. Según el Censo Provincial de 1938, la población del distrito era de 65.750 habitantes, con un porcentaje de población urbana del 95 %. En los años siguientes, la cantidad de habitantes siguió aumentando debido al arribo de nuevos pobladores. Su origen fue variado, casi el 50 % de los argentinos que vivían en el partido provenían de las provincias del interior; y en cuanto a los extranjeros su número creció de 22.949 en 1947 a 64.071 en 1960, debido a la inmigración de la segunda posguerra. En los primeros años del nuevo milenio, el origen de los 320.000 habitantes se repartía entre 62% nacidos en otros distritos del país, un 32 % nacido en Morón y un 6 % de extranjeros (Tabla 1).

**Tabla 1. Evolución demográfica del partido de Morón. Fuente: INDEC. Censo de Población. Elaboración propia.**

<b>Año</b>	<b>Población Total</b>
1869	3.488
1895	7.880
1914	24.624
1947	110.344
1960	341.920
1970	485.983
1980	598.420
1991	643.553 <sup>1</sup>
2001	308.837
2010	321.109

Como consecuencia del crecimiento demográfico, debido a la industrialización (Tabla 2), la amplia difusión del crédito y los loteos económicos el paisaje urbano se fue extendiendo de manera constante. Entre las décadas de 1940 y 1950, se produjeron más de 400 subdivisiones de tierras, destinadas a la construcción de viviendas familiares, que dieron origen a nuevos barrios. Como por ejemplo, la familia Seré comenzó a lotear su quinta en 1938, dando origen el Barrio Seré. Martín Sayago subdividió su quinta en Castelar, y originó al Barrio Parque que hoy lleva su nombre.

En los años cincuenta se edificaron barrios planificados dirigidos a los distintos sindicatos como el de los Papeleros, los Tintoreros y de Luz y Fuerza en la zona de Morón sur.

**Tabla 2. Establecimientos industriales. Fuente: Secretaria de Políticas Socio Sanitarias y Abordajes Integrales.**

<b>Censo Industrial</b>	<b>Nº de Establecimientos</b>	<b>Personal Activo</b>
1935	161	2.029
1937	181	2.644
1947	489	13.444
1954	1.457	17.459
1964	2.110	25.136
1974	1.843	28.089
1985	1.774	26.066
1994	1.724	18.000
2005	1.039	25.606

<sup>1</sup> Hasta 1991 corresponden a los datos del Partido de Morón antes de su división.

## Plazas del municipio

Hacia finales de la década de 1790, Marcos de Alarcón y su mujer Juana Iturri, matrimonio vecino de la Cañada de Morón donaron una manzana de terreno de su chacra para que en ese lugar se levantara una nueva iglesia, que llevaría el nombre de Nuestra Señora de Buen Viaje. Ya que, hasta ese año la población católica debía asistir a misa al convento que tenían los padres mercedarios en Merlo, debido a la inexistencia de una iglesia de cabecera en la localidad. Años más tardes, la hija del matrimonio (ellos ya fallecidos) Pascua, y su marido Faustino Salazar, consideraron la necesidad de crear una plaza para el beneficio del bien público y de la iglesia, debido a que la iglesia era pequeña muchas personas no podían ingresar y quedaban oyendo la misa desde afuera. Cediendo así, una extensión de 140 varas de sus terrero (equivalente a 121,33 metros) para que allí se creará una plaza (Figura 6). Cuya donación la hicieron sin documento alguno por no usarse en aquel tiempo, y esto trajo muchos problemas para la realización de la plaza, que se solucionaron muchos años más tardes, debido a que una vez que el matrimonio falleció propietarios próximos al terreno comenzaron a usurparlo quedando así, una extensión mucho menor a la cedida en su principio.

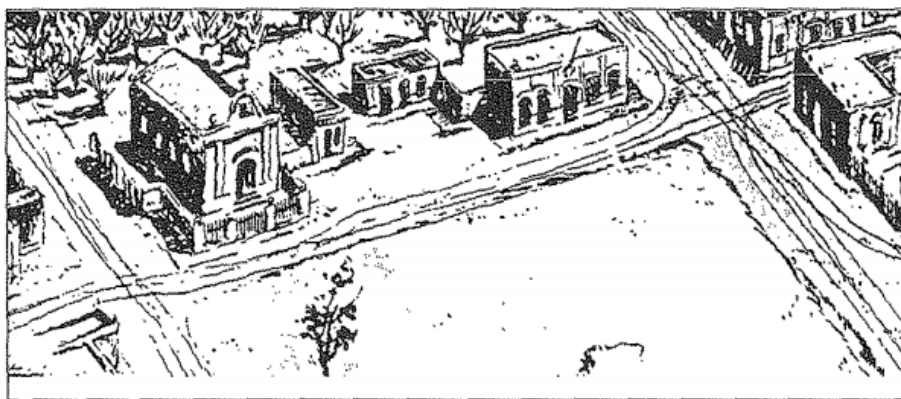
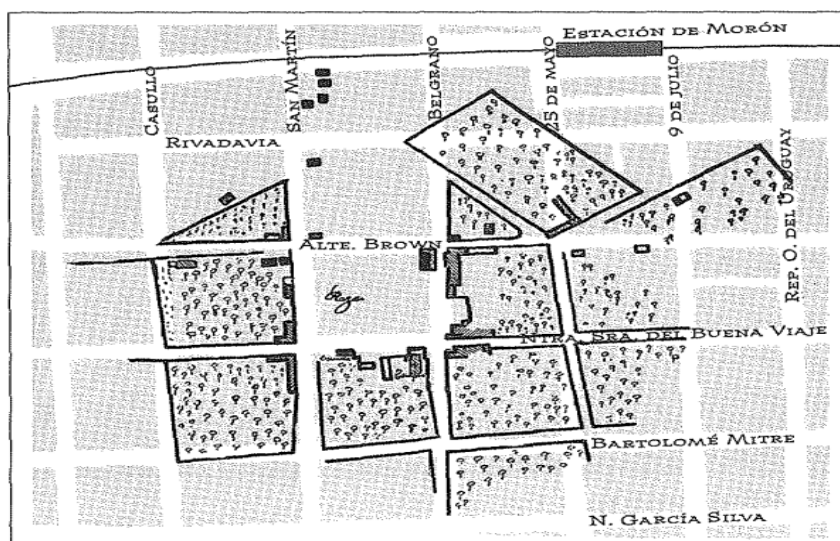


Figura 6. Iglesia de Nuestra Señora del Buen Viaje y en frente terreno cedido por la familia De Alarcón para la construcción de la primera plaza del municipio (s.f.). Dibujo de Mario Gatti, en Historia ilustrada de Morón.

En los tiempos de Juan Manuel de Rosas, en la plaza se celebraban las fechas patrias, los cumpleaños del mismo y se conmemoraba cada nueva victoria del ejército federal. Por lo general, los festejos repetían un mismo esquema, desde Buenos Aires se enviaba un retrato del Restaurador, que era recibido por los vecinos y colocado en un salón de la casa del cura. A las primeras horas del día era llevado a la iglesia y colocado a un costado del altar. El párroco celebraba entonces un *Te Deum*, al que concurrían el juez de paz, sus alcaldes y tenientes, las autoridades militares y los vecinos principales.

Terminada la misa, los concurrentes se dirigían a la plaza y paseaban el retrato del gobernador a la vista del pueblo (Figura 7). Posteriormente se iniciaba la fiesta popular.



**Figura 7. Primera mensura del partido de Morón, encargada por el gobierno provincial al agrimensor Saturnino Salas, Mayo de 1834. De fondo, en color grs, la traza y nomenclatura actual. Distingue los edificios con techo de azotea (con líneas diagonales) de los techos de paja (color negro sólido), y los edificios con pared de ladrillo (dibujados los contornos). En historia ilustrada de Morón.**

Luego de la caída de Rosas, el gobierno del municipio quedó a cargo en un sector de vecinos que adherían a las ideas liberales como Fermín Rodríguez, Serapio Villegas, José María Casullo, y Augusto La Roche, esta vecindad "respetable" se propuso transformar el aspecto de Morón. El resultado fue un conjunto de emprendimientos que se llevaron a cabo entre 1858 y 1870 que incluyeron entre otras cosas la construcción una plaza en el poblado.

La "plaza abierta" de los tiempos de Rosas quedó atrás y en 1858 la Municipalidad se preocupó por delimitarla con postes y rodearla con un cerco de alambre, separándola de las calles que la circundaban e impidiendo que los transeúntes soltaran allí sus caballos para que pastaran. Pero los herederos de Antonio Illescas, que habían edificado una casa en una de sus esquinas, reclamaban esa manzana como propia y la vendieron a Sandalio Pereyra (Sáenz, y Birocco, 2010). La Municipalidad desconoció al nuevo propietario y, en 1858, hizo que plantaran árboles y la cercaran de alambre. Pereyra elevó una queja a la justicia y ésta falló a su favor, fue así como la plaza se convirtió en el jardín de la casa de veraneo de un porteño. En septiembre de 1860, la Municipalidad entró en negociaciones con Pereyra para comprarle el terreno, pero éste pidió a cambio la

exorbitante cifra de 180.000 pesos. El Departamento Topográfico apoyó a la Municipalidad, pero hasta 1861 no consiguió que la plaza le fuera devuelta.

Cuando la comuna sufrió la pérdida de su plaza, Augusto La Roche intervino para darle una nueva. El lugar que escogió se hallaba frente a la estación y tenía la ventaja de que serviría a los viajeros para esperar el tren o tomar un coche de caballos. Los terrenos no eran suyos sino que pertenecían a los herederos de Josefa de la Peña, pero en febrero de 1860 los adquirió y los donó al Municipio. Meses más tarde, la dotó de prolijos canteros, árboles y senderos. Tuvo originariamente el nombre de Plaza Reconocimiento, en honor a quien la había donado, y hoy se la conoce como plaza La Roche.

Ya en 1861, y con la primera plaza del municipio ya en mano de las autoridades, el gobierno municipal mandó a plantar 240 paraísos y una veintena de pinos para así seguir procurando el aire puro a morón, y en su centro se construyó un quiosco para que tocaran bandas de música. En 1878, al poco tiempo del deceso de Adolfo Alsina, un asiduo visitante de la villa de Morón donde su familia poseía una quinta y Gobernador de la Provincia y Presidente de la Nación, las autoridades locales decidieron honrarlo poniéndole su nombre a la plaza, y recordándolo por medio de una placa de granito que se colocó en una de sus esquinas. El diseño de sus canteros y senderos se atribuye a Carlos Thays, célebre arquitecto y paisajista francés que se radicó en Buenos Aires en 1889 y que fue Director de Paseos Públicos desde 1891 (Secretaría de la Cultura, 2016). El cual siguió el modelo de plaza característico del siglo XIX, con sus arboledas alineadas, su césped bien cuidado, sus bancos y sus senderos. Años más tardes, se construyó un paseo perimetral de veredas de mosaicos, que reemplazaron los ladrillos que había anteriormente, y se colocaron los primeros faroles de luz eléctrica. En las esquinas cercanas a la plaza principal se emplazaban almacenes, boliches o fondas, todos ellos lugares de socialización: allí se producía el intercambio económico, pero también el de ideas, y, entre otras cosas, se discutía de política. La plaza Alsina, llevó ese nombre hasta 1950, en que se la rebautizó con el que lleva hoy: plaza Libertador General San Martín.

En 1862, Augusto La Roche cedió a la Sociedad del Camino de Fierro cuatro manzanas del lado norte de la estación para que se construyeran 2 plazas: plaza de las carretas, para que los tamberos y chacareros de las inmediaciones pudieran descargar sus carretas y enviar su producción a la capital y gran plaza de la estación para las maniobras de las locomotoras. Años posteriores, la plaza de las carretas se encontraba en estado de abandono, hasta que en 1883 el Juez de Paz, Luis Nicolás Basail decidió convertirla en

un nuevo paseo para disfrute de los vecinos y la bautizó con el nombre de plaza General Conesa. Allí se plantaron gramilla y distintos arbustos, se colocaron bancos y faroles y se levantó un palco para las funciones de la banda de música del pueblo. En cambio, la plaza de la estación, más conocida como la plaza norte de Morón subsistió hasta las primeras décadas del siglo XX, en que el terreno donado por La Roche fuera cedido a la Escuela N° 3 y a la Compañía Transatlántica Alemana de Electricidad, que construyó allí su usina y sus piletas de enfriamiento. Hoy en día, en los terrenos que se hallaban dichas plazas se encuentran: la plaza De la Cultura, Escuela de Danza Municipal, Escuela Primaria N°3 Juan Bautista Alberdi, centro de formación profesional N°2, la Universidad de Morón, entre otros centros comerciales.

En 1882, el Juez de Paz Basail realizó la plaza Irigoyen frente a la entrada del cementerio y se plantaron numerosos eucaliptos, con la idea de purificar el aire y evitar las emanaciones pestíferas. El cementerio, el tercero del municipio, contaba con numerosos paraísos también con la misma finalidad de la plaza.

Hacia 1920, el partido de Morón ya se encontraba dividido en sus respectivas localidades, y las plazas existentes eran la plaza Alsina (hoy Libertador Gral. San Martín), plaza La Roche, plaza Conesa, plaza San Martín en Haedo y la plaza que se encuentra del lado sur de la estación de Ituzaingó, sin nombre. Por lo tanto, no todos los centros urbanos del partido contaban con plazas.

En el mismo año, en un sector de la plaza Conesa se creó la plaza de ejercicios físicos, la cual se cercó con un tejido alambrado, se instalaron bancos, se acondicionó un gimnasio y se preparó con arena un campo de juegos. El predio fue inaugurado en diciembre de 1926 ante una gran concurrencia. Aunque la iniciativa había sido recibida con entusiasmo por la comunidad, pocos meses después la plaza presentaba un estado de abandono. Posteriormente, durante los años treinta, fue reinaugurada con el nombre de Ostende.

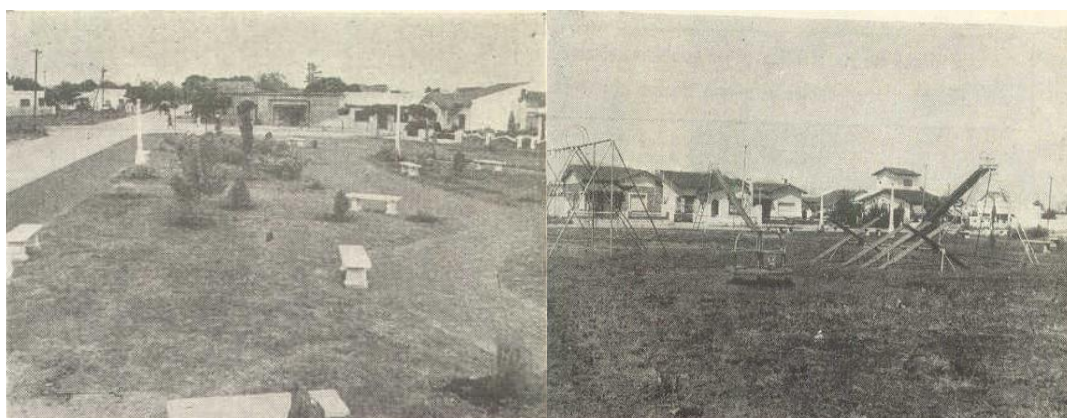
En 1936, el Concejo Deliberante eligió intendente a Rafael Amato y un año más tarde, se aprobó el presupuesto en donde un poco más del 13 % fue destinado para construir plazas o reformar las que ya existían en Morón, Castelar, Hurlingham, Ituzaingó y Haedo. Se preveía, además, convertir las actuales Avenidas Yrigoyen y Zeballos en un boulevard y colocar señalización y árboles en calles y plazas. Se reconstruyeron la Plaza Alsina (Figura 8), hoy Plaza Gral. San Martín en Morón, en la que se inauguró finalmente el Monumento a la Independencia. Se hicieron reformas en las Plazas La Roche y Conesa en la localidad cabecera del Partido, y se crearon en Haedo la Plaza de

Villa Rivadavia, en Ituzaingó las plazas Sur y 20 de Febrero, y en Hurlingham la Plaza Ravenscroft.



**Figura 8. Plaza Adolfo Alsina (hoy Libertador Gral. San Martín), en 1937. Foto perteneciente al álbum de la Flia. Lacoste. Historia Morón.**

Durante el período 1948-1952, y en la primera intendencia de Albistur Villegas, se construyeron siete plazas, cinco parques y tres plazoletas. En algunos casos, anteriormente eran baldíos que fueron convertidos en plazas. Entre los nuevos espacios verdes públicos se encontraban la plaza Bartolomé Mitre, en el límite entre Castelar y Morón, plaza Luis Finochietto en Hurlingham, plaza Manuel Belgrano y plaza de los Españoles en Castelar, plaza Adolfo Alsina en Villa Sarmiento, plaza Gral. Urquiza en Haedo norte (Figura 9), y plaza Roque Sáenz Peña en Barrio Parque. Todos estos nuevos espacios contaron con canteros, faroles eléctricos y bancos de marmolina.



**Figura 9. Plaza General Urquiza, Haedo. Año 1950. Historia Morón.**

Los años siguientes, se inauguraron las plazas Roque Sáenz Peña en Castelar, y La Maestra y Malvinas en El Palomar.

En los años 90, las plazas se fueron deteriorando paulatinamente, no obstante las pequeñas intervenciones en algunos de los espacios verdes, se manifestaba un muy bajo mantenimiento en las áreas centrales y casi nulas en la periferia.

Ya en el 2000, a través del Programa de Recuperación de Espacios Públicos, se procedió a la remodelación y acondicionamiento de algunas plazas, y la creación de otras. En ellas, el Paseo de las Artes en Morón centro, la antigua plaza La Roche fue reinaugurada en el 2004 con una remodelación total. En el 2006, la plaza Gral. San Martín, el espacio público más importante del área central de Morón, fue totalmente renovada con un diseño que permite concentración masiva de los vecinos para participar de actividades culturales y espectáculos (Sáenz, y Birocco, 2010).

## Reseña de las localidades del municipio de Morón



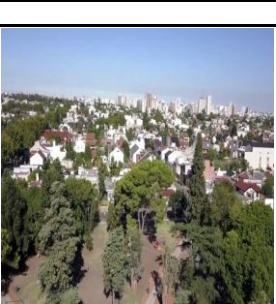


Morón		El Palomar	
<p>Población: 99.151 Hab Superficie: 12,51 km<sup>2</sup> Manzanas: 1025</p> <p>Es la localidad más antigua del partido y su ciudad cabecera. Los primeros pobladores comenzaron a llegar en el siglo XVI instalándose en propiedades que les habían sido cedidas por las autoridades de Buenos Aires: el capitán Juan Ruiz de Ocaña fue el primero. En 1859 la llegada del ferrocarril facilitó que la producción de la zona fuera conducida en forma rápida y segura a la ciudad de Buenos Aires y que el pequeño pueblo comenzara a modernizarse transformándose en ciudad. La llegada masiva de inmigrantes a partir de 1890 hizo que la población creciera y se urbanizara. El siglo XX, trajo consigo un nuevo crecimiento para la ciudad con la instalación de numerosas fábricas textiles y metalúrgicas entre otras.</p>		<p>Población: 59.031 Hab Superficie: 14, 16 km<sup>2</sup> Manzanas: 637</p> <p>Su nombre se debe a un conocido palomar del siglo XVIII ubicado en la chacra de Diego Casero. En 1852 se desarrolló en estos terrenos la batalla de Caseros. En noviembre de 1910 se produjeron los primeros loteos realizados, constituyéndose en la fecha de fundación de la localidad. La llegada del tren, ese mismo año y el establecimiento de la estación influyeron en el desarrollo del pueblo. Dos importantes instituciones nacionales establecieron sus sedes: Colegio Militar (1937) y la Escuela de Aviación Militar (1912), que en 1949 se convirtió en la Primera Brigada Aérea, trasladándose la escuela a Córdoba. Fue declarada ciudad por Ley N° 8324 en el año 1974.</p>	
<p>Población: 17.481 Hab Superficie: 2,55 km<sup>2</sup> Manzanas: 203</p> <p>Francisco Arcidiácono había comprado las tierras a la familia Ramos Mejía, realizando en 1893 el primer loteo. La zona recibió distintos nombres pero en 1911, conmemorando el centenario del nacimiento del presidente Domingo F. Sarmiento, el Municipio acordó darle el nombre del gran maestro sanjuanino. En 1914 fue inaugurado el servicio de luz eléctrica. En 1933 se instala en la zona el Colegio Ward en un predio de catorce hectáreas que incluyó el casco de la estancia de la familia Ramos Mejía.</p>		<p>Población: 37.745 Hab Superficie: 6,2 km<sup>2</sup> Manzanas: 454</p> <p>Mariano F. Haedo (1816-1886) fue Presidente de la Comisión Directiva del Ferrocarril del Oeste. Al establecerse la estación el 1º de agosto de 1886 el gobierno provincial decide perpetuar su nombre. Se trató de una estación de empalme, concebida para unir el viejo ramal del Ferrocarril del Oeste con un nuevo ramal que iba a La Plata, capital de la Provincia.</p>	
<p>Población: 107.701 Hab Superficie: 20,33 km<sup>2</sup> Manzanas: 1201</p> <p>Con la llegada del ferrocarril, se instaló un apeadero que se denominó "Parada Km.22" pero tuvo varias denominaciones como Loma Verde, El Chimborazo por las condiciones elevadas del terreno. En 1913, a iniciativas de Estanislao Zeballos, recibió el nombre actual en homenaje a Emilio Castelar, político republicano español. En 1920 se instaló la Escuela de Aviación Italo-Argentina. Por decreto 6.866 de 1971, Castelar fue declarada Ciudad.</p>			

Figura 10. Reseña de las localidades del municipio de Morón. Elaboración propia.

## **Recolección de datos**

Para el relevamiento se utilizó un plano aportado por la Secretaria de Acceso de Información Pública de Morón (Anexo 1) donde los EVP aparecen con sus correspondientes superficies. En la primera salida a campo se verificó la existencia de los EVP mapeados y se verificó que algunos EVP no se encontraban en el plano otorgado y otros presentaban alguna infraestructura como centros educativos, centros de jubilados y pensionados e iglesias que no estaban contempladas. Frente a esto, se utilizaron herramientas satelitales (Google Earth y Free Map Tools) para determinar las nuevas superficies.

Posteriormente se llevó a cabo, la clasificación de los EVP. Se tuvo en cuenta la definición dada por la Ley N° 8912/77 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo de la provincia de Buenos Aires, en plazoletas, plazas y parques.

En relación al área que ocupan se consideraron tres categorías, considerando que la ley provincial no estima los m<sup>2</sup> para los EVP:

- *Plazoletas: hasta 2500 m<sup>2</sup>*
- *Plazas: 2500 m<sup>2</sup> a 10.000 m<sup>2</sup>*
- *Parques: más de 10000 m<sup>2</sup>*

Luego, se realizó el inventario final de EVP, en el cual se incluyeron los siguientes datos:

- *Nombre*
- *Ubicación*
- *Superficie en m<sup>2</sup> de espacio verde público*
- *Clasificación*
- *Barrio*
- *Localidad*

Luego se procedió a calcular la superficie total de los EVP, para el municipio en general como para las localidades que lo conforman. Una vez obtenido estos valores, se lo relacionó con los datos poblacionales cedido por el municipio (Anexo 2). Al igual que lo anterior, se realizó en

general como en cada localidad que conforman dicho municipio. Obteniendo el índice de espacios verdes (m<sup>2</sup>) por habitante.

Finalmente, se verificaron dichos resultados según lo establecido por la Organización Mundial de la Salud (de 10 a 15 m<sup>2</sup> de espacio verde por habitante).

El indicador utilizado fue el siguiente:

$$\underline{IEVP (m^2/hab.)} = \frac{\text{Superficie Total de Espacios Verdes (municipio-localidad)}}{\text{Número total de habitantes (municipio-localidad)}}$$

### **Análisis de plazas**

A continuación, se procedió a evaluar las 32 plazas del municipio (2500 m<sup>2</sup> a 10.000 m<sup>2</sup>) que fueron clasificadas anteriormente para determinar el estado actual de las mismas, así como su distribución.

Para determinar el estado actual se tuvieron en cuenta:

1. Calidad de los EVP: A través del indicador de la calidad de los espacios públicos (ICEP), basado en los indicadores ECOCITY (Verdaguer, 2005). Es un indicador cualitativo, que permite evaluar los espacios convivenciales individualizados (plazas) por medio de la percepción del observador y determinar rasgos y cualidades del espacio por medio de unos componentes específicos (vitalidad, accesibilidad, legitimidad, seguridad conectividad y confort) (Figura 11). Los valores de referencia está dado por la tabla de evaluación (Figura 12).

El espacio convivencial hace referencia al área pública abierta donde es posible desarrollar relaciones sociales (hablar, leer, por ejemplo).

Componentes	Descripción general
<b>Vitalidad</b>	Presencia general de frentes activos y diversidad de usos.
<b>Accesibilidad</b>	Espacio fácilmente accesible desde todos sitios y sin barreras a la movilidad peatonal.
<b>Legibilidad</b>	Espacio con una buena imagen, claramente identificable y perceptible como parte de la red de espacio públicos. Disposición del mobiliario: bancos, mesas, bebederos, cestos de residuos, luminarias, juegos, mantenimiento entre otros.
<b>Seguridad</b>	Dominio visual en general. Ausencia de puntos ciegos y zonas intrincadas.
<b>Conectividad</b>	Jerarquización que tiene el espacio dentro de la red de espacio públicos (Nodo principal, secundario) la cantidad de conexiones hacia otros espacios.
<b>Confort</b>	Espacio bien protegido del ruido del tráfico motorizado y con condiciones bioclimáticas adecuadas a lo largo de todo el año (suficiente sol y protección de los vientos fríos en invierno; protección del sobrecalentamiento en verano)

Figura 11. Indicador de calidad de espacio público (ICEP). Ecocity. (2005).

Componentes	Evaluación				
	A Excelente	B Muy bueno	C Avanzado	D Medio	E Malo
<b>Vitalidad</b>	El 80 % o más del frente lineal está ocupado por usos en planta baja diferentes de los residenciales. Los usos residenciales presentan portales a la calle.	El 60 % del frente lineal está ocupado por usos en planta baja diferentes de los residenciales. Los usos residenciales presentan portales a la calle.	El 30 % del frente lineal está ocupado por usos en planta baja diferentes de los residenciales. Los usos residenciales presentan portales a la calle.	El 10 % del frente lineal está ocupado por usos en planta baja diferentes de los residenciales. Los usos residenciales no ofrecen portales a la calle.	No existen frentes activos. Los usos residenciales no ofrecen portales a la calle.
<b>Accesibilidad</b>	Está rodeado por una zona de uso residencial y mixto y se encuentra a menos de 125 m de paradas de transporte público fácilmente accesible a pie.	Está rodeado por una zona de uso residencial y mixto y se encuentra a menos de 250 m y más de 125 m de paradas de transporte público fácilmente accesible a pie.	Su centro se encuentra a más de 250 m y menos de 500 m de una zona de uso residencial y mixto y de paradas de transporte público fácilmente accesible a pie.	Su centro se encuentra a más de 500 m y menos de 800 m de una zona de uso residencial y mixto y de paradas de transporte público.	Su centro se encuentra a más de 800 m de una zona de uso residencial y mixto y de paradas de transporte público.
<b>Legibilidad</b>	Es un espacio bien definido, fácil de etiquetar y constituye una referencia inequívoca dentro de la red de espacios públicos.	Es un espacio bien definido y bien articulado dentro de la jerarquía de la red de espacios públicos.	Es un espacio bien definido y no existe otro idéntico dentro de un radio de 250 m	Es un espacio bien definido pero existe otro muy similar dentro de un radio de 250 m.	Es un espacio amorfo o residual, sin límites claros y difícil de etiquetar.
<b>Seguridad</b>	Todos sus puntos son visibles desde todos los demás. Los edificios circundantes tienen	Todos sus puntos son visibles desde todos los demás, pero los edificios circundantes tienen	Todos sus puntos son visibles desde todos los demás, pero los edificios circundantes tienen	Tiene puntos ciegos y los edificios circundantes tienen más de 6 alturas	Es un espacio intrincado, lleno de puntos ciego

	menos de 3 alturas.	entre 3 y 6 alturas.	más de 6 alturas.		
<b>Conectividad</b>	Es un nodo o eje principal de la red de espacios públicos.	Es un nodo o eje secundario de la red de espacios públicos.	Tiene tres conexiones con la red de espacios públicos, con dos de ellas en direcciones opuestas.	Tiene dos conexiones con la red de espacios públicos.	Tiene una única conexión con la red de espacios públicos.
<b>Confort</b>	Está dotada de abundante protección natural contra el sobrecalentamiento en verano. Todos sus límites exteriores están separados una distancia de más de 500 m de cualquier arteria de tráfico motorizado intensivo.	Está dotada de protección natural contra el sobrecalentamiento en verano al menos en un 70 % de su superficie. Todos sus límites exteriores están separados una distancia de entre 250 m y 500 m de cualquier arteria de tráfico motorizado intensivo.	Está dotada de protección natural contra el sobrecalentamiento en verano al menos en un 50 % de su superficie. Todos sus límites exteriores están separados una distancia de entre 125 m y 250 m de cualquier arteria de tráfico motorizado intensivo.	Menos de un 50 % de su superficie está dotada de protección natural contra el sobrecalentamiento en verano. Todos sus límites exteriores están separados una distancia menor de 125 m de cualquier arteria de tráfico motorizado intensivo.	No posee protección natural contra el sobrecalentamiento en verano. Uno o más de sus límites exteriores es una arteria de tráfico motorizado intensivo.

Figura 12. Evaluación ICEP. Valores de referencia. Ecocity. (2005).

El criterio de clasificación está dado por la siguiente tabla:

Tabla 3. Criterio de clasificación ICEP. Ecocity. (2005).

<b>A</b>	<b>EXCELENTE</b>	Innovador	44 a 54
<b>B</b>	<b>MUY BUENO</b>	Mejor práctica, estado del arte	32 a 44
<b>C</b>	<b>AVANZADO</b>	Por encima de la práctica habitual	19 a 31
<b>D</b>	<b>MEDIO</b>	Práctica habitual, estado de práctica	6 a 18
<b>E</b>	<b>MALO</b>	Por debajo de la práctica habitual	6

2. Calidad Ecológica: Se procedió a relevar la vegetación presente, teniendo en cuenta la cantidad de árboles, arbustos y palmeras. Respecto a los árboles, se registró la presencia de exóticos y nativos como el índice de Shannon<sup>2</sup> (Tabla 4) para conocer la diversidad de los mismos a través del software libre para el análisis de datos científicos Past.

<sup>2</sup> Índice de Shannon: Índice de diversidad, mide el contenido de información por individuo en muestras obtenidas al azar proveniente de una comunidad 'extensa' de la que se conoce el número total de especies S. H' = 0 cuando la muestra contenga solo una especie, y, H' será máxima cuando todas las especies S estén representadas por el mismo número de individuos n<sub>i</sub>, es decir, que la comunidad tenga una distribución de abundancias perfectamente equitativa (Pla, 2016)

$$H = -\sum_{i=1}^S \pi_i \ln \pi_i$$

En relación a éste, se procedió a determinar el índice de cada plaza para luego hacer el promedio particular de cada localidad como también así el general. Y así como, el porcentaje de la cobertura de césped presente.

La valoración utilizada fue la siguiente:

- Vegetación

<b>Árboles</b>	1 a 5	6 a 10	11 a 20	Más de 20
----------------	-------	--------	---------	-----------

Tabla 4. Referencia Índice de Shanno (H').

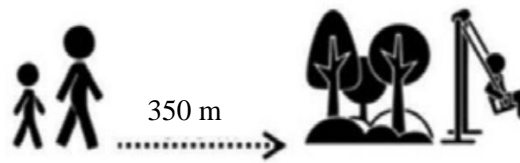
Bajo	0	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2"><b>Porcentaje arbóreo</b></td> <td>Mayor % nativas</td> </tr> <tr> <td>Mayor % exóticas</td> </tr> </table>	<b>Porcentaje arbóreo</b>	Mayor % nativas	Mayor % exóticas
<b>Porcentaje arbóreo</b>	Mayor % nativas				
	Mayor % exóticas				
Bajo	1				
Normal	2				
Normal	3				
Alto	4				
Alto	5				

<b>Arbustos</b>	1 a 5	6 a 10	11 a 20	Más de 20
<b>Palmeras</b>	1 a 5	6 a 10	11 a 20	Más de 20

- Área de césped

0% ≤ 25%	26% ≤ 50%	51% ≤ 75%	76% ≤ 100%
----------	-----------	-----------	------------

3. Distribución: A través de un buffer, se determinó el área de alcance de las plazas. Teniendo en cuenta, el radio de influencia de 350 m para la población (Figura 13), el mismo utilizado en la Ciudad de Buenos Aires.



Plazas 2500 m<sup>2</sup> a 10.000 m<sup>2</sup>

Figura 13. Radio de influencia.

Por último, se llevó a cabo el análisis socio ambiental de ocho plazas para determinar la percepción socioambiental que tienen los usuarios. Las plazas fueron elegidas al azar, considerando que todas las localidades del partido se encuentren representadas, excepto Villa Sarmiento ya que por la clasificación dada en este trabajo no posee ese tipo de EVP. Las plazas analizadas se encuentran resaltadas en la Figura 14 y el estudio de la variable fue hecha a través de:

4. Social: Se procedió a encuestar al azar y de manera escrita a los usuarios de las plazas. La misma estaba conformada por preguntas tanto para obtener datos demográficos y sociales (edad, nivel académico, etc) como preguntas para conocer la percepción del verde urbano (distancia al espacio verde, motivo de visita, tiempo de permanencia, etc). A su vez, cada encuestado debió elegir tres atributos de una lista de 20, teniendo en cuenta la clasificación descrita en Vouligny et al., (2009) (Tabla 5). Las mismas se llevaron a cabo entre semana y fin de semana.

**Tabla 5. Los 20 atributos paisajísticos que se valoraron a partir de la clasificación de Vouligny et al. (2009).**

Experiencial	Atmósfera/Admiración	Tranquilidad
		Lugar acogedor
		Paz
		Belleza
		Armonía
		Grandiosidad
Experimental	Sensorial	Sonido de la naturaleza
		Agua
		Horizonte
		Extensión de paisaje
	Colores	Verde
		Otros colores
	Ambiente	Naturaleza
		Animales
	Mantenimiento	Sano y protegido
		Limpio y bien mantenido
		Conservación del patrimonio



Las Artes	●	Héroes Gral. Bel	■	Gral. Urquiza	▲	La Maestra	◆
Gral. San Martín	●	Ferré	■	Luis Güemes	▲	Cnel Cattenneo	◆
Cultura y Deporte	●	Passadero	■	San Martín	▲	Belgrano	◆
San Roque	●	Las Manzanas	■	Villegas	▲	Niños de Gardel	◆
H. Yrigoyen	●	Gral. Belgrano	■	Rivadavia	▲	Alas Argentina	◆
Soberanía Nacional	●	Museo Náutico	■	Remedio de Esc.	▲		
San José	●	Bartolomé Mitre	■				
M. a La Bandera	●	Los Españoles	■				
Evita/Patagones	●	Los Inmigrantes	■				
Granadero de S. Martín	●	Sáenz Peña	■				
Antártida Argentina	○						

Figura 14. Plazas relevadas en gris.

## 5. Resultados

Se contabilizaron 93 espacios verdes públicos en el municipio de Morón, entre parques, plazas y plazoletas (Tabla 6). No se tuvo en cuenta a la Reserva Natural Urbana, ya que ésta se rige por la Ley Provincial N° 10907 Reservas y Parques Naturales. La cual establece que toda reserva natural deben sustraerse de la libre intervención humana a fin de asegurar la existencia a perpetuidad de uno o más elementos naturales o la naturaleza en su conjunto, a través de medidas de protección, conservación, administración y uso de dichos ambientes y sus partes dispuestas por el Poder Ejecutivo.

**Tabla 6. Inventario de espacios verdes públicos del municipio de Morón.**

ID	Nombre	Ubicación	Superficie de EVP m <sup>2</sup>	Barrio	Clasificación	Localidad
1	Las Artes	Av. Rivadavia-Casullo	4107,83	Morón Centro	Plazoleta	Morón
2	Libertador Gral. San Martín	Av. Rivadavia-Belgrano	9301,73	Morón Centro	Plaza	Morón
3	Rucci J.L	Sarratea-Silva-R. Piedras	2338,7	Santa Laura	Plazoleta	Morón
4	H. Yrigoyen	Av. H. Yrigoyen 1150	3696,92	Agüero	Plazoleta	Morón
5	Soberanía Nacional	Rio Gallego-Humahuaca-Monte-Sta. María	7191,92	San José	Plaza	Morón
6	San José	Burgos-Ibáñez-G. de Alcorta	7418,85	San José	Plaza	Morón
7	Monumento a La Bandera	Cnel. Arena-Avellaneda-Azul-Mburuyá	7576,91	Belgrano	Plaza	Morón
8	La Económica	Av. Eva Perón-Cartagena	168,71	Monte	Plazoleta	Morón
9	Granaderos de San Martín	Ibáñez-R Díaz-Sgo. del Estero- Sta. Teresa	7750,07	Manzanar	Plaza	Morón
10	Antártida Argentina	Avellaneda-Aguada-Sta Teresa-Los Olivos	3776,19	Los Olivos	Plazoleta	Morón
11	Guillermo Brown	Río Piedras-Alte Brown-Cambón	133,38	Morón Centro	Plazoleta	Morón
12	República del Perú	Castelli-Maza	2127,95	Santa Laura	Plazoleta	Morón
13	San Roque	9 de Julio-25 de Mayo-Sarmiento	2820,11	Morón Centro	Plazoleta	Morón
14	Nuevo Espacio Urbano	Silva esquina Del Valle	270,27	Morón Centro	Plazoleta	Morón
15	Juan Domingo Perón	Av. Eva Perón 1400	404,9	Belgrano	Plazoleta	Morón
16	Unión Latinoamericana	Rivas-Ozanam	698,14	Agüero	Plazoleta	Morón

17	Cucha Cucha	Cucha Cucha - Eva Perón	147,5	20 de Junio	Plazoleta	Morón
18	Evita/Patagones	Patagones-Cartagena-Solari-G. Alcorta	7756,63	Belgrano	Plaza	Morón
19	El Ombú	Ombú-Remella	683,68	Blanco	Plazoleta	Morón
20	Cobo y Malharro	Cobo y Malharro	708,65	Blanco	Plazoleta	Morón
21	De la cultura	Cabildo y Larralde	3388,32	Morón Centro	Plazoleta	Morón
22	Sáenz Peña	Gral. Paunero-Chenaut-Berra	4583,54	Barrio Parque	Plazoleta	Castelar
23	Monumento a La Madre	Padre Arieta-Hidalgo-Sacre	1457,83	Alto Castelar	Plazoleta	Castelar
24	Árbol Nativo	M. Lillo-R Peña-Salcedo	827,11	Alto Castelar	Plazoleta	Castelar
25	Los Españoles	I. Malvinas-Pehuejó-Arrecife-Cadozo	4398,74	Castelar Centro Norte	Plazoleta	Castelar
26	De la Solidaridad	Pehuajó-Giménez	452,43	Castelar Centro Norte	Plazoleta	Castelar
27	Monseñor Presas	Sta. Rosa-Arias	476,08	Castelar Centro Norte	Plazoleta	Castelar
28	Las Manzanas	F Alcorta-Tte. 1° Fernandez- Int. Revoredo	5461,91	Seré	Plaza	Castelar
29	Saludable	M. Prudan-Arena-Pasaje II	420,74	Castelar Centro Sur	Plazoleta	Castelar
30	Esquiú	G.Miro-Betdeber-Cogloth-14 de julio	15689,31	San Juan	Parque	Castelar
31	San Juan II	Sánchez-Bonifacio-Hortiguera-zorrilla	1261,66	San Juan	Plazoleta	Castelar
32	Héroes Crucero Gral. Belgrano	Av. Eva Perón - Av. Callao	4024,7	Merlo Gómez	Plazoleta	Castelar
33	Cumelen	Los Incas - Vías Tren Sarmiento	13234,64	Castelar Centro Norte	Plaza	Castelar
34	Eva Perón	W. Morris-Blas Parera	208,44	Marina	Plazoleta	Castelar
35	Santa María de Oro	Zeballos-F. Alcorta-Bufano	25000	Castelar Centro Sur	Parque	Castelar
36	Grimblad	Berlín-Ripamondi	521,08	Santa Rosa	Plazoleta	Castelar
37	Los Inmigrantes	Tucumán-San Nicolás	7341,54	Loma Verde	Plaza	Castelar
38	Gral M. Belgrano	Dardo Rocha-Del Libertador	3515,86	Ayerza	Plazoleta	Castelar
39	Ripamonti	Ripamonti- Blas Parera	184,96	Santa Rosa	Plazoleta	Castelar
40	Giannastasio	Giannastasio - W. Morris	585,77	Santa Rosa	Plazoleta	Castelar
41	Bartolomé Mitre	Encalada-Rojas	6181,39	Ayerza	Plaza	Castelar
42	El encuentro	Santa Marina-Pte. Perón	498,52	Gaona Sur	Plazoleta	Castelar
43	Museo Náutico	Carmen de Patagones-Arana	5399,72	20 de Junio	Plaza	Castelar
44	Campichuelo Rivadavia	Campichuelo-Av. Rivadavia- Trenque Lauquen	1261,61	Castelar Centro Norte	Plazoleta	Castelar

45	Jonás Edward Salk	Zabala-Rojas-F. Sánchez	163,47	Alto Castelar	Plazoleta	Castelar
46	Casacuberta	Pardo-Casacuberta	843	San Juan	Plazoleta	Castelar
47	Vivero	Callao-Gatica	1601,85	Merlo Gómez	Plazoleta	Castelar
48	Darío Jara	Callao-Stevenson	655,03	Merlo Gómez	Plazoleta	Castelar
49	Santa Rosa	Callao-Rumania	2302,24	Merlo Gómez	Plazoleta	Castelar
50	Ferré	Ferré-Stevenson-Jarry	6645,7	San Juan	Plaza	Castelar
51	Passadore	Passadore-Gachet	7166	Santa Rosa	Plaza	Castelar
52	Stevenson	Stevenson-	21157,1	San Francisco	Parque	Castelar
53	Media Luna Goría	Int Cayo-E. Goría	20230,55	La Cantábrica	Parque	Haedo
54	Club de Leones	2da. Rivadavia entre Fassola y La Fraternidad	1200	Haedo Norte	Plazoleta	Haedo
55	Tripepi	Caseros-J.B.Justo-Igualdad	209,35	Haedo Norte	Plazoleta	Haedo
56	General Urquiza	Vuelta Obligado-R Carillo-Dr. Fresco	2909,36	Haedo Norte	Plazoleta	Haedo
57	Ángel María Zuloaga	Rubens-Pisco-Defensa	2428,43	Haedo Norte	Plazoleta	Haedo
58	Luis Güemes	Rubens-Las Casas-Congreso	2970,4	Haedo Norte	Plazoleta	Haedo
59	Gral. San Martín	Obispo R-Maipú-Tacuari-Chacabuco	8724,51	Haedo Sur	Plaza	Haedo
60	Nuestra Sra. de La Esperanza	Obispo R-Reconquista-19 de Noviembre	580,21	Haedo Sur	Plazoleta	Haedo
61	Rivadavia	Dr. Magnasco-A. Malaver-N. Jorge	4341,65	Villa Rivadavia	Plazoleta	Haedo
62	A.Villegas	Av. Pte. Perón-Fasola-Güemes	8911,8	Haedo Norte	Plaza	Haedo
63	Alegría	Malaver y Alegría	1882,24	Villa Rivadavia	Plazoleta	Haedo
64	Abuelos	Rodríguez C- Del Himno	466,58	Haedo Norte	Plazoleta	Haedo
65	Gral. San Martín	Vignes-Argerich- Del Himno	115,86	Haedo Norte	Plazoleta	Haedo
66	La Democracia	Caseros- Llavallol	25,74	La Cantabrica	Plazoleta	Haedo
67	La Igualdad	Chutro-Yaite	19,48	Haedo Norte	Plazoleta	Haedo
68	Remedios de Escala	Remedios de Escalada-Emilio Castro-El Ceibo	5821,12	Haedo Sur	Plaza	Haedo
69	Los Leones	Av. Rivadavia-Carrillo-Del Himno	1723,97	Haedo Norte	Plazoleta	Haedo
70	La Maestra	Curuzú Cuatía-Berón de Amado-R.Castillo-A.Alvear	6716,71	Gaona Norte	Plaza	El Palomar
71	Santa Teresa	Corvalan-Vaninil-M.Alarcón	254,46	Palomar Oeste	Plazoleta	El Palomar
72	San Pantaleón	Acosta-Beiró-M.Alarcón	227,21	Palomar Oeste	Plazoleta	El Palomar

73	Sin nombre	Sullivan-M.Alarcón	119,37	Palomar Oeste	Plazoleta	El Palomar
74	Sin nombre	Leones-M.Alarcón	289,64	Palomar Oeste	Plazoleta	El Palomar
75	Sin nombre	Corriego-M. Alarcón	210,98	Palomar Oeste	Plazoleta	El Palomar
76	Sin nombre	Atahualpa-Sgto. Cabral-M. Alarcón	653,93	Palomar Oeste	Plazoleta	El Palomar
77	Santa Lucia	C. Gardel-Céspedes-M. Alarcón	459,04	Palomar Oeste	Plazoleta	El Palomar
78	San Antonio	Ing. White-Int. Villegas-M. Alarcón	452,46	Palomar Oeste	Plazoleta	El Palomar
79	Sagrada Familia	Pino-Chamas-M. Alarcón	545,39	Palomar Oeste	Plazoleta	El Palomar
80	Gral. Belgrano	Cacique Catriel-Sourgnés-E.Fermin-Gral Mosconi	3510,79	Palomar Este	Plazoleta	El Palomar
81	Niños/as de Gardel	Cacique Colque-Av. Perdriel-Namuncurá	3482,22	Carlos Gardel	Plazoleta	El Palomar
82	Derqui	Desde Av. Rosales a Gral. Marconi	31379,28	Palomar Oeste/Este	Parque	El Palomar
83	Teniente 1° JC Mundani	Gral. JM Bustico-Juan Agaña-Int Ramos Mejía	1044,19	Palomar Norte	Plazoleta	El Palomar
84	Malvinas Argentinas	Gral. Urquiza-Page- Tte. Gral.Bergamini-Gral. Galán	12801,2	Palomar Norte	Plaza	El Palomar
85	Alas Argentinas	Aviador JM Carasello-Años1852-Tte Aviador Núñez	4457,56	Palomar Norte	Plazoleta	El Palomar
86	Teniente Cnel. Atilio Cattaneo	Palma-Bianco-Moraga	8118,28	Palomar Oeste	Plaza	El Palomar
87	Cristo Rey	Maestra Montarce-Ing Brian	3100,14	Palomar Oeste	Plazoleta	El Palomar
88	El Palomar	Page-Matienzo-Itacumbú	1237,42	Palomar Norte	Plazoleta	El Palomar
89	Alsina	Estanislao del Campo-Grelly y Obes-Perú-F Ameghino	11324,14	Villa Sarmiento Oeste	Plaza	V. Sarmiento
90	Pastor C. Gattioni	Madero-Lista	740,21	Villa Sarmiento Este	Plazoleta	V. Sarmiento
91	Rotary Club	3 de febrero-Gelly-Obes	33,06	Villa Sarmiento Este	Plazoleta	V. Sarmiento
92	Sarmiento	3 de febrero-Cervantes-Mitre	100,25	Villa Sarmiento Este	Plazoleta	V. Sarmiento
93	Eloy Iglesia	Armenia-Cramer	476,18	Villa Sarmiento Este	Plazoleta	V. Sarmiento

Al realizar las salidas a campo se constató principalmente que los EVP del 71 al 79 (todos clasificados como plazoletas), que figuran en la Figura 15 y pertenecientes a la localidad de El Palomar, no se encuentran señalizados en el plano otorgado por el municipio. Los nombres que aparecen en el ID 71, 72, 77 78 y 79 se han colocado porque en los predios de dichos EVP se encontraban las figuras de dichos santos y cabe mencionar que en su mayoría presentaban infraestructuras (juegos de niños, bancos, etc) en estado de abandono, excepto ID 79 Sagrada Familia. Del mismo modo, se verificó que los ID 18 y 87, plaza Evita/Patagones y plazoleta Cristo Rey en el plano municipal figuran con una superficie mucho mayor, de 9055.85 m<sup>2</sup> y 3100.14 m<sup>2</sup> respectivamente. La superficie real para la primera es de 7756.63 m<sup>2</sup> y 1552.14 m<sup>2</sup> para la segunda. Esto se debe a que en dicho plano se tuvieron en cuenta las infraestructuras que en ellas se encuentran: Plaza Evita/Patagones Escuela Primaria N°39 Leopoldo Herrera y en la plazoleta Sarmiento, la Parroquia Adoración Perpetua de Jesús Eucaristía (Figura 15).



ID. 72 San Pantaleón. Juegos Infantiles deteriorados



ID. 79 Sagrada Familia. Equipos Aeróbicos en óptimas condiciones



ID. 87 Plazoleta Cristo Rey. Superficie real 3100.14 m<sup>2</sup>

**Figura 15. Algunos EVP no incluidos en el plano municipal.**

A la vez, el municipio cuenta con una superficie total de 368482,23 m<sup>2</sup> (3684.82 ha) de EVP. La mayoría de los EVP son plazoletas (menor a 2500 m<sup>2</sup>), 57 % del total, llegan a cubrir 38197,03 m<sup>2</sup>. Luego siguen las plazas (mayor a 2500 hasta 10000 m<sup>2</sup>) con 32 ejemplares y 179468,98 m<sup>2</sup>. Y por último, los parques (mayores a 10000 m<sup>2</sup>), cubriendo 150816,22 m<sup>2</sup>, habiendo 8 en total. (Figura 16).

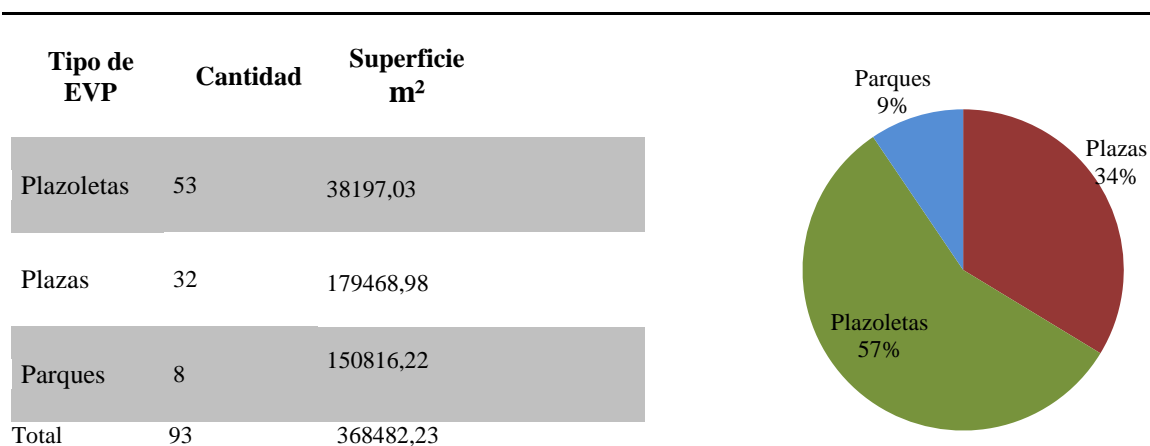


Figura 16. Tipo, cantidad, superficie y porcentaje de EVP del municipio de Morón.

En correlación a las localidades que conforman el municipio de Morón se registra que Castelar posee un 34 % del total de EVP (31 EVP), conforman una superficie de 143521,97 m<sup>2</sup>. Es también la localidad que posee la mayor cantidad de parques, 5 en total. En relación a la cantidad de EVP, sigue Morón con 21 (plazas 10, plazoletas 11 y no posee parques), pero en superficie ocupa el tercer puesto con 72467,36 m<sup>2</sup>; luego El Palomar con una cantidad total de 19 EVP (2 parques, 5 plazas y 12 plazoletas), pero con más superficie que Morón 77257,81 m<sup>2</sup>. Haedo continúa con 17 EVP (1 parque, 5 plazas y 11 plazoletas) y 62561,25 m<sup>2</sup>. Por último, Villa Sarmiento con 5 EVP (1 parque, 4 plazoletas y 0 plazas) (Figura 17).

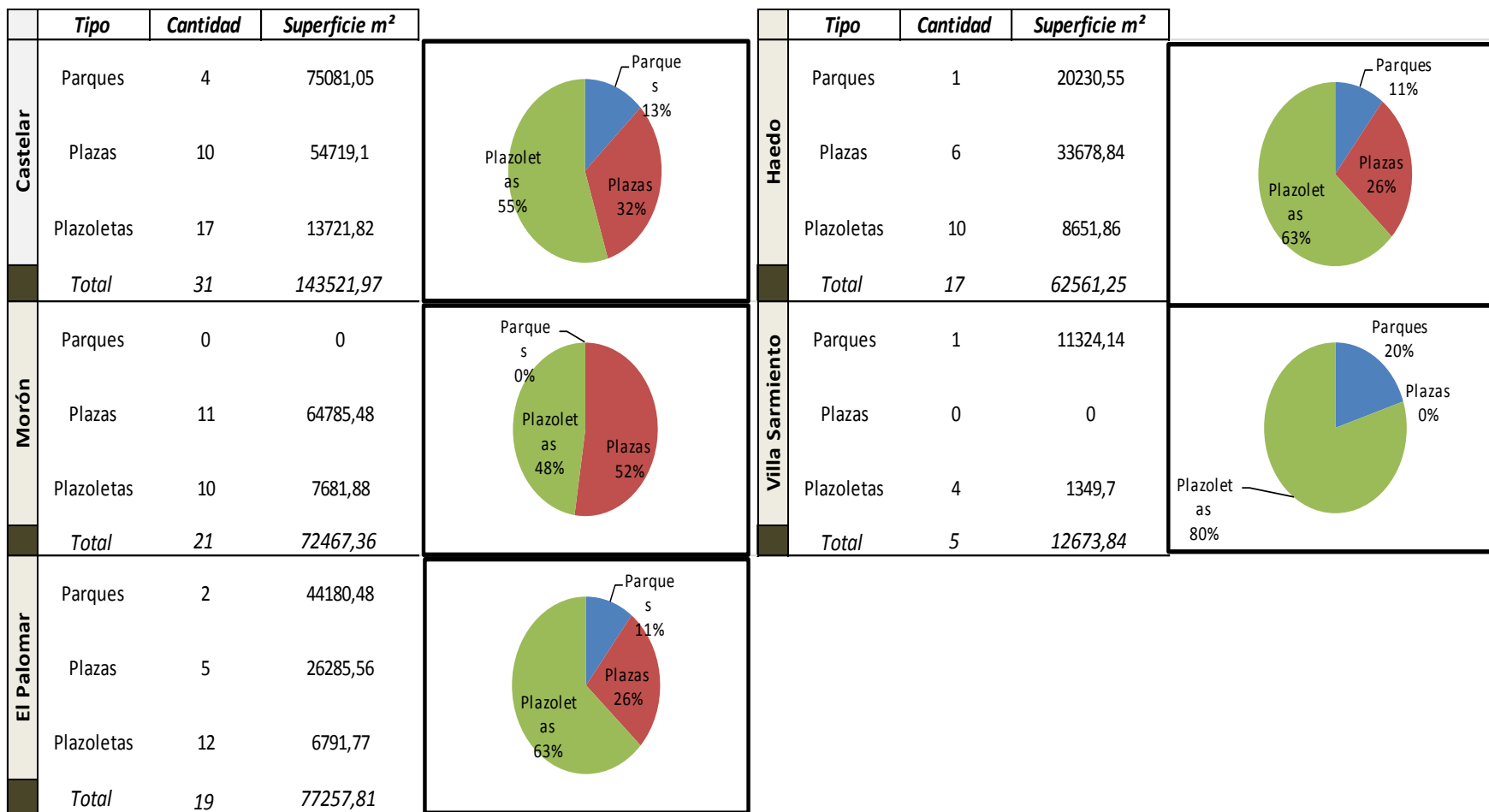


Figura 17. Tipo de EVP, cantidad, superficie (m<sup>2</sup>) y porcentaje de las localidades del municipio de Morón.

A continuación, se observa el índice de espacio verde por habitante (Figura 18) el cual es de 1,15 m<sup>2</sup>/hab de los 10 a 15 m<sup>2</sup> recomendado por la OMS. Presentando un déficit de EVP.

Superficie de EVP	370030,23 m <sup>2</sup>
Habitantes	321109 hab
IEV (m <sup>2</sup> / hab.)	1.15 m <sup>2</sup> /hab

Figura 18. Índice de espacio verde por habitante (m<sup>2</sup>/hab.) del municipio de Morón.

La siguiente figura (Figura 19) establece el IEVP (m<sup>2</sup>/ hab.) de las localidades del municipio en estudio. Se observa, al igual que en el municipio, que el valor del indicador se encuentra muy por debajo de lo establecido por la OMS. Demuestra claramente el déficit de los mismos.

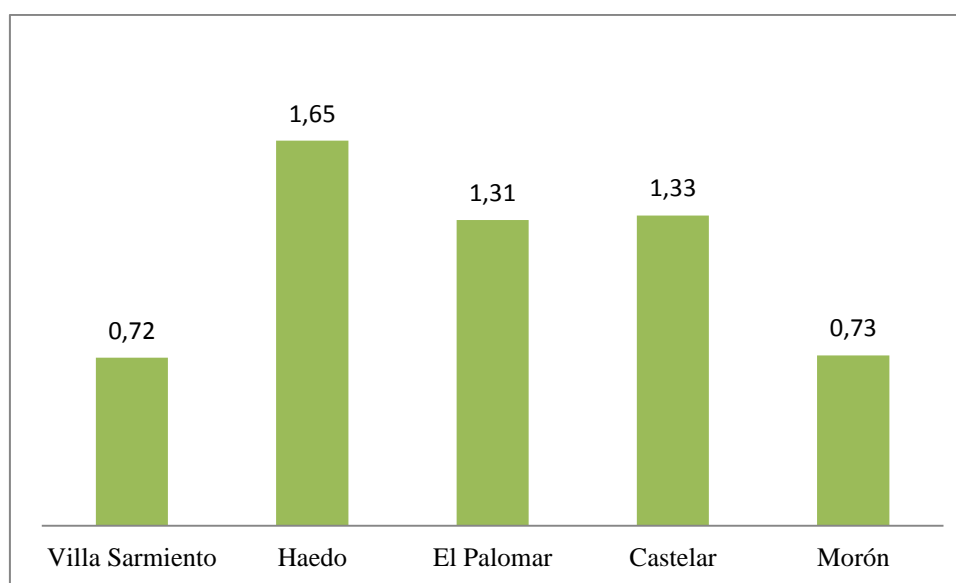


Figura 19. Índice de espacio verde por habitante (m<sup>2</sup>/hab.) de las localidades del municipio de Morón.

## Plazas

### 1. Calidad de EVP

#### *Calidad de plazas de la localidad de Haedo*

Las plazas de la localidad de Haedo, poseen una clasificación B, se consideran muy buenas, claramente identificables y reconocidas como tal dentro de la red de espacios públicos, como también de un buen dominio visual. Por otro lado se evidencia, que la

accesibilidad, vitalidad y confort se encuentran en un nivel intermedio y presenta falencias en la conectividad dentro de la red de espacio público (Figura 20).

Descriptor Calidad de espacio público. ICEP simplificado.		Valoración parcial				
Componentes	Descripción general	9 (A)	7 (B)	5 (C)	3 (D)	1 (E)
<b>Vitalidad</b>	Presencia general de frentes activos y diversidad de usos.			5		
<b>Accesibilidad</b>	Accesibilidad general de la red desde cualquier punto y ausencia de barreras arquitectónicas.		7			
<b>Legibilidad</b>	Buenas imagen y claramente identificable a través de referencias. Fácil orientación.		7			
<b>Seguridad</b>	Dominio visual en general. Ausencia de puntos ciegos y zonas intrincadas.		7			
<b>Conectividad</b>	Jerarquización que tiene el espacio dentro de la red de espacio públicos (Nodo principal, secundario) la cantidad de conexiones hacia otros espacios.				3	
<b>Confort</b>	Espacio bien protegido del ruido del tráfico motorizado y con condiciones bioclimáticas adecuadas a lo largo de todo el año (suficiente sol y protección de los vientos fríos en invierno; protección del sobrecalentamiento en verano)			5		
Subtotales						
Total		34				
Valores de referencia		44 a 54	32 a 44	19 a 31	6 a 18	6
<b>Calificación</b>		A	B	C	D	E

Figura 20. Calidad de espacio público simplificado de la localidad de Haedo.

### *Calidad de plazas de la localidad de Castelar*

Las plazas de Castelar obtuvieron una clasificación C, avanzada. Presentan una óptima accesibilidad general, un buen dominio visual, como también una buena imagen al ser fácilmente identificables como tal. Presentan faltas en la diversidad de frentes lineales, como en la conectividad y confort (Figura 21).

Descriptor Calidad de espacio público. ICEP simplificado.		Valoración parcial				
Componentes	Descripción general	9 (A)	7 (B)	5 (C)	3 (D)	1 (E)
<b>Vitalidad</b>	Presencia general de frentes activos y diversidad de usos.				3	
<b>Accesibilidad</b>	Accesibilidad general de la red desde cualquier punto y ausencia de barreras arquitectónicas.	9				
<b>Legibilidad</b>	Buenas imagen y claramente identificable a través de referencias. Fácil orientación.			5		
<b>Seguridad</b>	Dominio visual en general. Ausencia de puntos ciegos y zonas intrincadas.		7			
<b>Conectividad</b>	Jerarquización que tiene el espacio dentro de la red de espacio públicos (Nodo principal, secundario) la cantidad de conexiones hacia otros espacios.				3	
<b>Confort</b>	Espacio bien protegido del ruido del tráfico motorizado y con condiciones bioclimáticas adecuadas a lo largo de todo el año (suficiente sol y protección de los vientos fríos en invierno; protección del sobrecalentamiento en verano)				3	
Subtotales						
Total		30				
Valores de referencia		44 a 54	32 a 44	19 a 31	6 a 18	6
<b>Calificación</b>		A	B	C	D	E

Figura 21. Calidad de espacio público simplificado de la localidad de Castelar.

### Calidad de localidad de Morón

Las plazas de la localidad de Morón presentan una calificación muy buena, B. Poseen un fácil acceso, son reconocibles e identificados por las personas, buen dominio visual, como también presencia de frentes activos. Pero son espacios que no se encuentran bien protegidos por el ruido del tráfico como de las condiciones bioclimáticas (Figura 22).

Descriptor Calidad de espacio público. ICEP simplificado.		Valoración parcial				
Componentes	Descripción general	9 (A)	7 (B)	5 (C)	3 (D)	1 (E)
<b>Vitalidad</b>	Presencia general de frentes activos y diversidad de usos.			5		
<b>Accesibilidad</b>	Accesibilidad general de la red desde cualquier punto y ausencia de barreras arquitectónicas.	9				
<b>Legibilidad</b>	Buenas imagen y claramente identificable a través de referencias. Fácil orientación.		7			
<b>Seguridad</b>	Dominio visual en general. Ausencia de puntos ciegos y zonas intrincadas.			5		
<b>Conectividad</b>	Jerarquización que tiene el espacio dentro de la red de espacio públicos (Nodo principal, secundario) la cantidad de conexiones hacia otros espacios.		7			
<b>Confort</b>	Espacio bien protegido del ruido del tráfico motorizado y con condiciones bioclimáticas adecuadas a lo largo de todo el año (suficiente sol y protección de los vientos fríos en invierno; protección del sobrecalentamiento en verano)					1
Subtotales						
Total		34				
Valores de referencia		44 a 54	32 a 44	19 a 31	6 a 18	6
<b>Calificación</b>		A	B	C	D	E

Figura 22. Calidad de espacio público simplificado de la localidad de Morón.

### Calidad de localidad El Palomar

La clasificación de las plazas de El Palomar es avanzada, presentan una fácil accesibilidad, como conexión y son claramente identificables. Presentan falencias en la seguridad, falta de dominio visual como de confort frente a ruidos del tráfico como en las condiciones bioclimáticas y sus frentes no son muy diversos ni activos (Figura 23).

Descriptor Calidad de espacio público. ICEP simplificado.		Valoración parcial				
Componentes	Descripción general	9 (A)	7 (B)	5 (C)	3 (D)	1 (E)
<b>Vitalidad</b>	Presencia general de frentes activos y diversidad de usos.				3	
<b>Accesibilidad</b>	Accesibilidad general de la red desde cualquier punto y ausencia de barreras arquitectónicas.		7			
<b>Legibilidad</b>	Buenas imagen y claramente identificable a través de referencias. Fácil orientación.			5		
<b>Seguridad</b>	Dominio visual en general. Ausencia de puntos ciegos y zonas intrincadas.				3	
<b>Conectividad</b>	Jerarquización que tiene el espacio dentro de la red de espacio públicos (Nodo principal, secundario) la cantidad de conexiones hacia otros espacios.		7			
<b>Confort</b>	Espacio bien protegido del ruido del tráfico motorizado y con condiciones bioclimáticas adecuadas a lo largo de todo el año (suficiente sol y protección de los vientos fríos en invierno; protección del sobrecalentamiento en verano)				3	
Subtotales						
Total		28				
Valores de referencia		44 a 54	32 a 44	19 a 31	6 a 18	6
<b>Calificación</b>		A	B	C	D	E

Figura 23. Calidad de espacio público simplificado de la localidad de El Palomar.

A su vez, al realizar la clasificación del municipio a través del promedio de cada localidad (Figura 24), se observa que las plazas del municipio de Morón, obtienen una calificación C, avanzadas.

Componentes	Plazas				Promedio				
	Haedo	Castelar	Morón	El Palomar					
Vitalidad	5	3	5	3	4				
Accesibilidad	7	9	9	7	8				
Legibilidad	7	5	7	5	6				
Seguridad	7	7	5	3	5,5				
Conectividad	3	3	7	7	5				
Confort	5	3	1	3	3				
Total					31,5				
Valores de referencia				44 a 54	32 a 44	19 a 31	6 a 18	6	
Calificación					A	B	C	D	E

Figura 24. Evaluación del estado de las plazas del municipio de Morón.

Son espacios que poseen en su mayoría un gran potencial, como la accesibilidad, y su facilidad de ser reconocidas. En relación a los frentes activos y diversos Castelar y El Palomar son los que poseen una calificación media. Ocurre lo mismo con la conectividad en Castelar y Haedo. La seguridad, es deficiente en el Palomar. Algo muy notable, que ocurre en casi todas las localidades menos en Haedo, es que el confort es bajo. Presentando un claro déficit en la protección natural contra el sobrecalentamiento como el ruido vehicular.

## 2. Calidad Ecológica

### *Vegetación*

A pesar que todas las plazas cuentan con árboles, el 69 % de éstas poseen más de 20 ejemplares cada una (Figura 25). Las plazas de la localidad de Morón, son las que poseen mayor cantidad de individuos arbóreos, sin considerar de qué tipo de especie se trate. Pero a través del Índice de Shannon, se pudo observar que el municipio tiene un índice de  $H' = 1,3$ , lo cual determina que posee una baja diversidad de especies arbóreas (Figura 26). El Palomar, es la que posee mayor índice de Shannon (1,428), pero no difiere significativamente del resto de las otras localidades. Se puede concluir, que es un municipio con gran número de individuos (abundancia), pero la mayoría son de la misma especie.

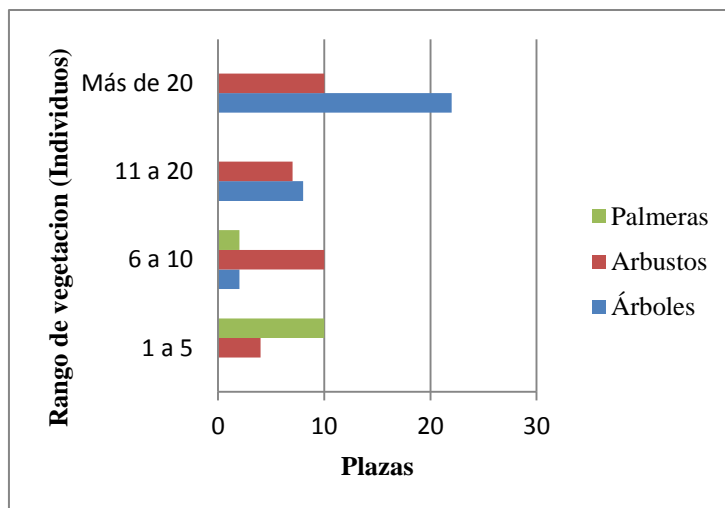


Figura 25. Tipo y presencia de vegetación.

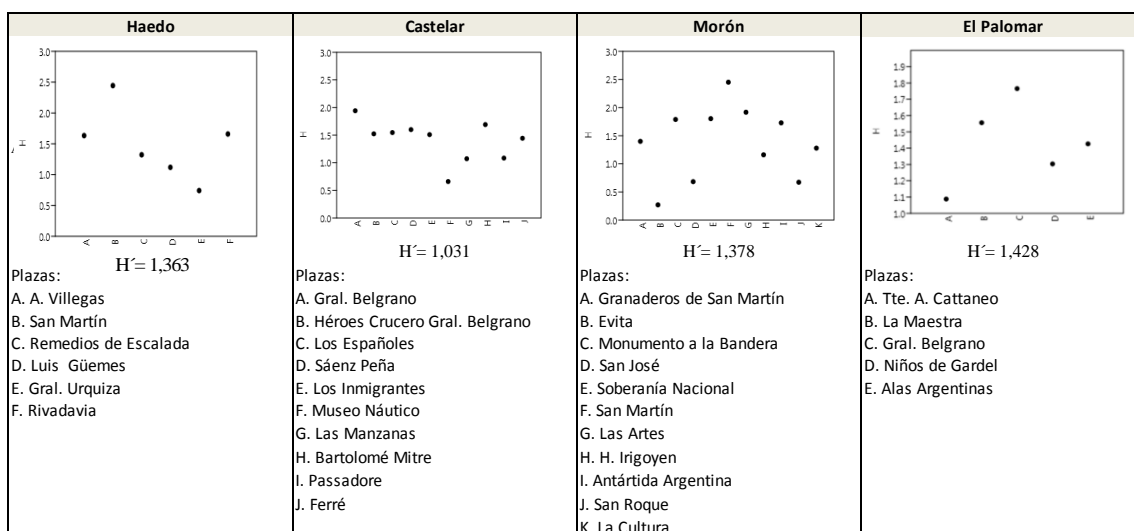


Figura 26. Índice de Shannon por localidad.

Los árboles en su mayoría son de origen exóticos, 75 %, eucalipto (*Eucalyptus sideroxylon*), ficus benjamina (*Ficus benjamina*), fresno (*Fraxinus excelsior*), etc. Las plazas con mayor cantidad de árboles nativos fueron: San Roque, De la cultura, Héroes Crucero Gral. Belgrano, Los Españoles, Museo Náutico, Villegas, San Martín, Remedios de Escalada. Entre ellos había, jacarandá (*Jacaranda mimosifolia*), palo borracho (*Ceiba speciosa*), lapacho (*Handroanthus heptaphyllus*), entre otros. Algo muy notorio, fue que algunos de estos árboles nativos eran relativamente jóvenes (Figura 27).

Solo el 15 % de las plazas presentan palmeras, observándose las especies nativas caranday (*Copernicia alba*) y pindó (*Syagrus romanzoffiana*), las cantidades de las

mismas no superan los 10 ejemplares. Las plazas de las localidades de Morón y Haedo son las que presentan mayor presencia de éstas.

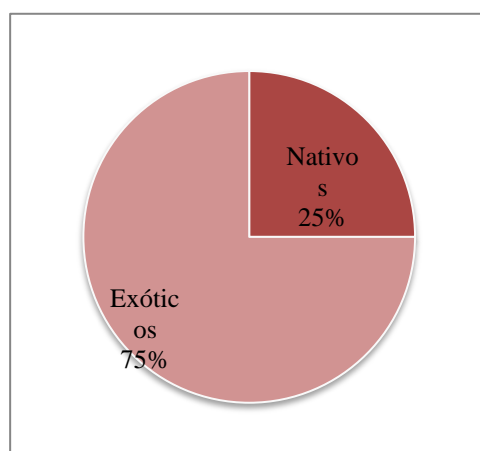


Figura 27. Origen arbóreo.

### ***Cobertura de césped***

En relación a la cobertura de césped, se observa en la figura 28 que el 47 % de las plazas se encuentran en el rango de cobertura del  $26\% \leq 50\%$ ; especialmente las plazas de Castelar.

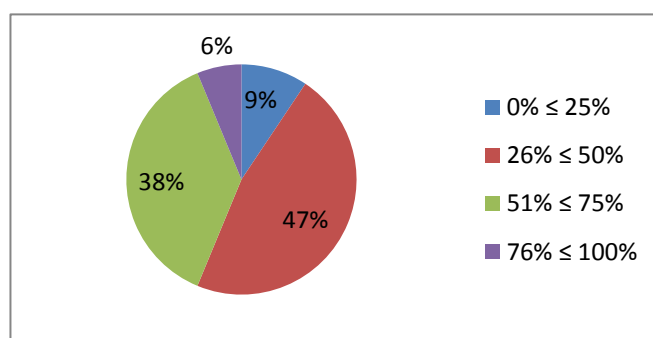


Figura 28. Rango de cobertura vegetal.

A su vez, de las 32 plazas analizadas, diez de ellas (siendo el mayor número) presentan una cobertura de césped que va del 40 % al 49 %. También, se percibe que las plazas San Roque y De la Cultura son plazas grises, ya que la cobertura de césped no llega a cubrir ni el 15 % del total de la superficie. Algo muy notorio es que la plaza De la cultura, se inauguró en marzo del 2015, es decir es una plaza relativamente nueva. Y en relación, al mayor rango de cobertura  $76\% \leq 100\%$ , en el municipio solo dos plazas cumplen con este requisito: Passadore y Soberanía

Nacional (Figura 29). El resto de la cobertura está formada en su mayoría por suelo desnudo y concreto/asfalto.

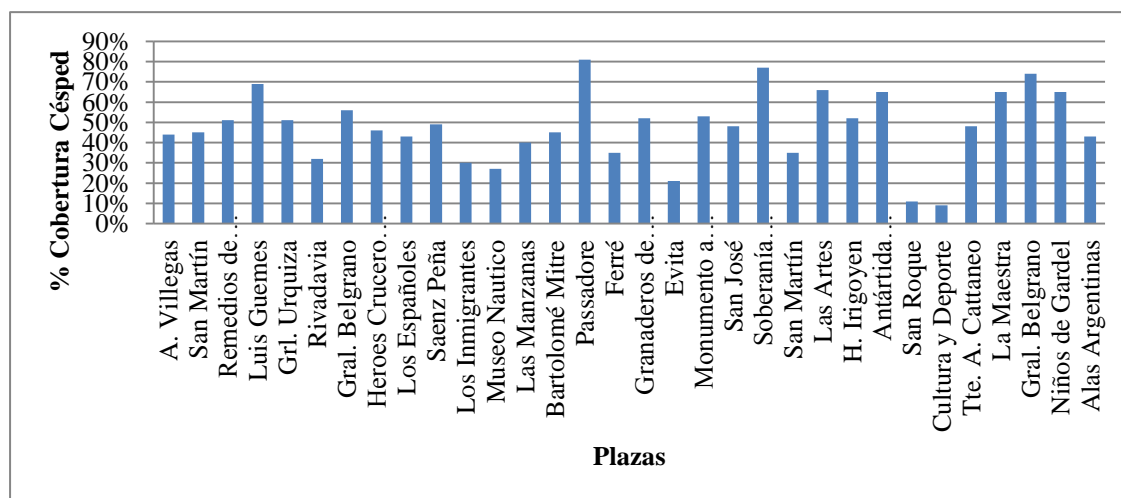


Figura 29. Plazas con sus correspondientes porcentajes de cobertura vegetal.

### 3. Distribución

Se observa claramente en todas las localidades la desigualdad en la distribución de las plazas, quedando mucha parte de la población fuera del alcance de estos espacios verdes públicos y de los servicios que generan ya que cubren sólo las necesidades de la población cercana a ellas (Figura 30). Morón presenta una alta concentración en el centro de su ciudad, en la cual existen cuatro plazas que se encuentran separadas entre sí a menos de 400 metros compartiendo parte de su radio de influencia. Como también así, existe una gran superficie sin presencia de éstas.

En Haedo existe una amplia zona sin plazas y de las seis que existen, cinco comparten parte de su radio de influencia.

En Castelar existen varios parches y el radio de influencia de cuatro plazas limita con la base área militar.

El Palomar, al igual que el resto de las otras localidades presenta en gran parte de su territorio sin plazas.



Figura 30. Radio de influencia para la población de 350 m.

Por último, la siguiente figura (figura 31) muestra una visión general de todas las plazas del municipio, y como se comentó anteriormente la distribución discontinua de las mismas.



Figura 31. Distribución y radio de influencia de las plazas del municipio de Morón.

A través de la siguiente tabla (Tabla 5), se observa claramente en la última columna el número de habitantes que no poseen acceso a una plaza. Mostrando nuevamente la desigualdad en la que estos espacios se encuentran distribuidos como la falta de los mismos.

Tabla 7. Accesibilidad a las plazas en las localidades del municipio de Morón.

Localidad	Superficie total de EVP(m2)	Población (2010)	Área de estudio, plazas. (m2)	Área %	Población abarcada	Población sin acceso al área de estudio
Haedo	62561,25	37745	33678,84	53,8	20319	17426
Castelar	143521,97	107701	54719,1	38,1	41062	66639
Morón	72467,36	99151	64785,48	89,4	88641	10510
El Palomar	77257,81	59031	26285,56	34	20084	38947
Total					170106	133552

#### 4. Análisis Socioambiental

La mayoría de los usuarios encuestados fueron del género femenino (52 %) aunque no difieren mucho del porcentaje de los usuarios masculinos, siendo el grado de educación y nivel ocupacional variables según las plazas. Prevalcieron los usuarios con un nivel de instrucción correspondiente a secundaria incompleto (47 %) seguido del secundario completo (35 %). El nivel primario completo e incompleto quedó representado con el 8 % y 2 % respectivamente. En relación a educación terciaria se observó que solo un 3 % finalizó la misma, y que hubo encuestados en todas las localidades excepto en Haedo. Pero es en esta localidad, en la que se encuestó a la única persona con nivel universitario incompleto (1 %), ya que no hubo representantes con este nivel educativo completo en todas las plazas encuestadas, considerándolo así el nivel minoritario (Figura 32).

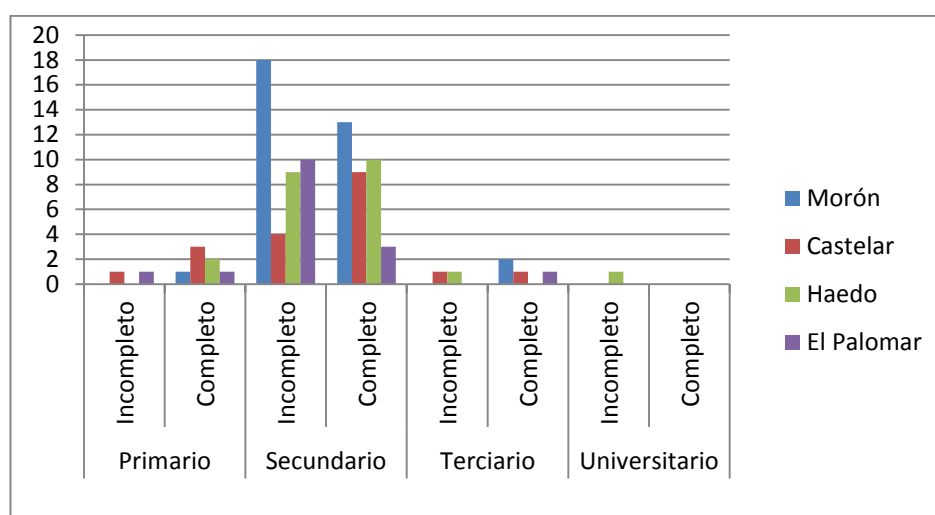


Figura 32. Nivel académico alcanzado por los encuestados en el municipio de Morón.

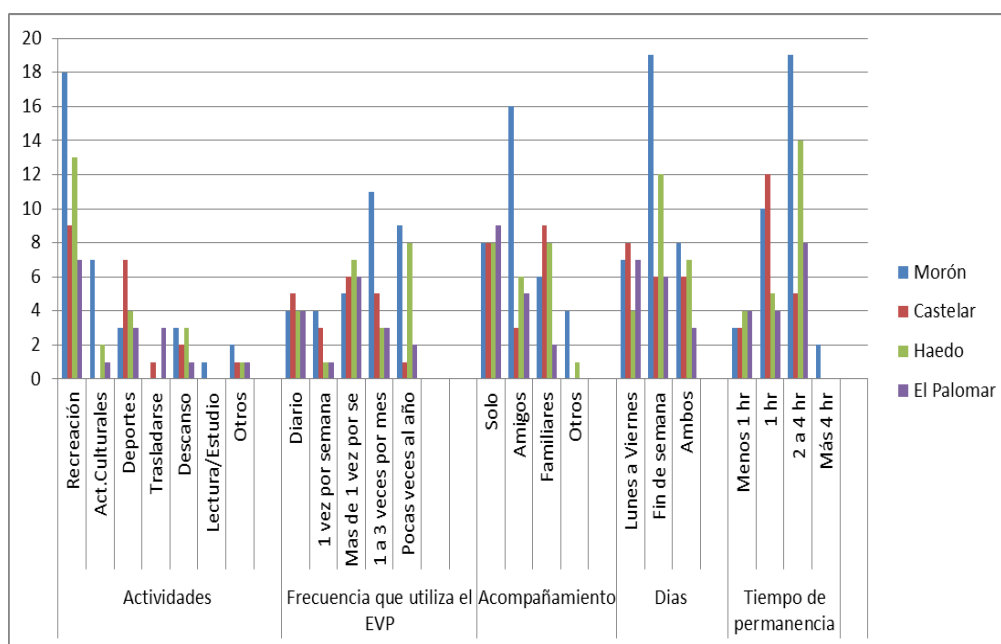
El rango de las edades, el de menos de 20 años fue el más encuestado con un 37 %, plazas en de la localidad de Morón. El 78 % de los encuestados viven en el municipio de Morón. Seguido por el 21 a 40 años en todo el municipio, excepto en la localidad de Castelar donde fue el de mayores de 60 años.

Respecto al estado ocupacional, en su mayoría, se encuentran bajo relación de dependencia (36 %). Seguido por el porcentaje de jubilados y pensionados del 19 % y continuando con el de estudiantes que fue del 17 %, aunque se registró solo 4 % en las plazas de la localidad de Haedo. El porcentaje de desempleados varió entre un 12 % a un 4 % según las plazas de las localidades, con mayor porcentaje las

plazas en de la localidad de Morón. El 78 % de los encuestados viven en el municipio de Morón

Según la frecuencia de las visitas a las plazas (Figura 33), el 27 % va más de una vez por semana, el 33 % de los encuestados van con amigos seguido del 32 % que van solos, mientras que el 46 % realiza la visita solo fines de semana; el horario de permanencia en las mismas es de entre 2 a 4 horas (50 %) y la visita es con fines recreativos (50 %). A excepción de Castelar, que aunque las visitas se realizan con fines recreativos, las mismas se realizan con familiares, de lunes a viernes y el tiempo de permanencia en su mayoría es de 1 hora.

En consideración al uso los más significativos fueron: recreación con un 51 %, actividad física con el 18 %, y actividades culturales y descanso con un 11 % y 10 % respectivamente.



**Figura 33. Actividades, frecuencia, acompañamiento, días de usos y tiempo de permanencia de los usuarios de las plazas en el municipio de Morón.**

A su vez, el 69 % de los encuestados viven en cercanía de las plazas (de 1 a 10 cuadras de distancia), el de mayor rango es de 3 a 5 cuadras. El 31 % restante, la plaza más cerca a su domicilio también es de 3 a 5 cuadras (Figura 34).

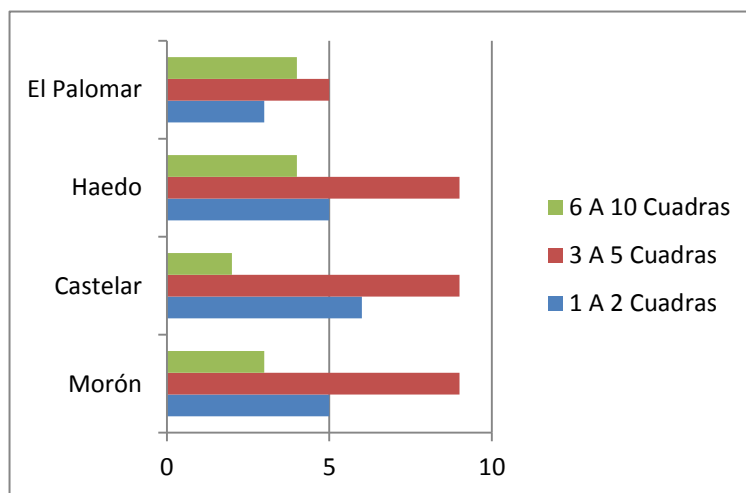


Figura 34. Distancia de la plaza (Cuadras) de los usuarios que viven en cercanía.

Los mismos, se acercan a estos espacios en su mayoría caminando (55 %). Bicicleta y colectivo ocupan el segundo lugar con el 18 % cada uno, y el 9 % en auto (Figura 35).

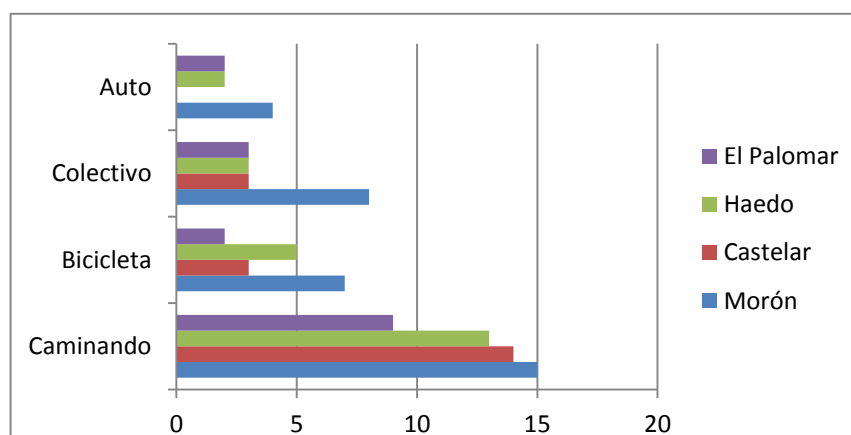
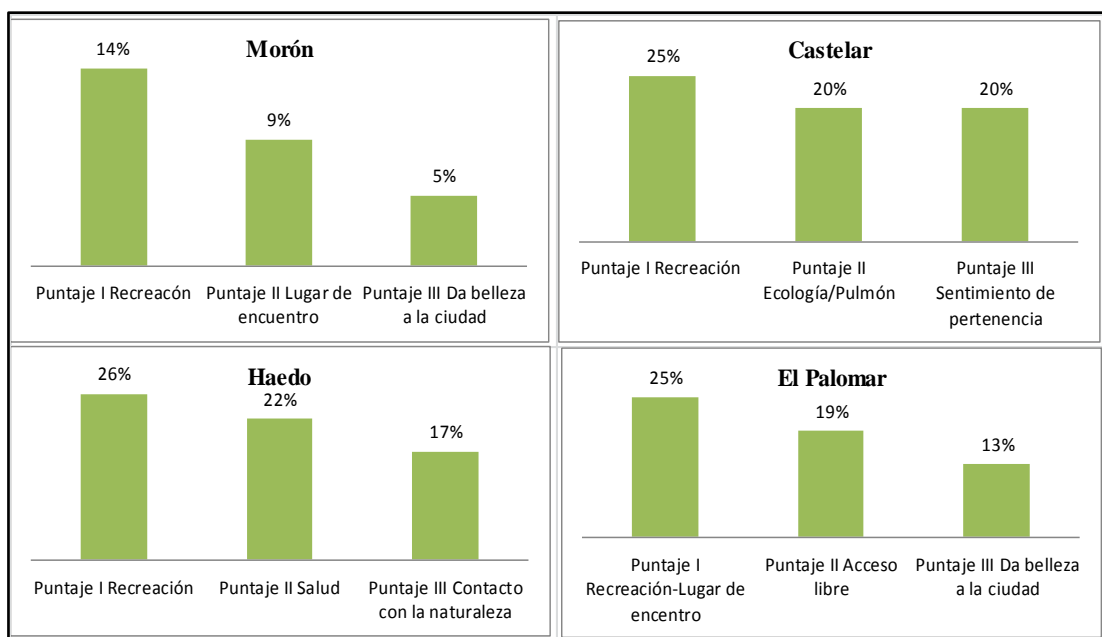


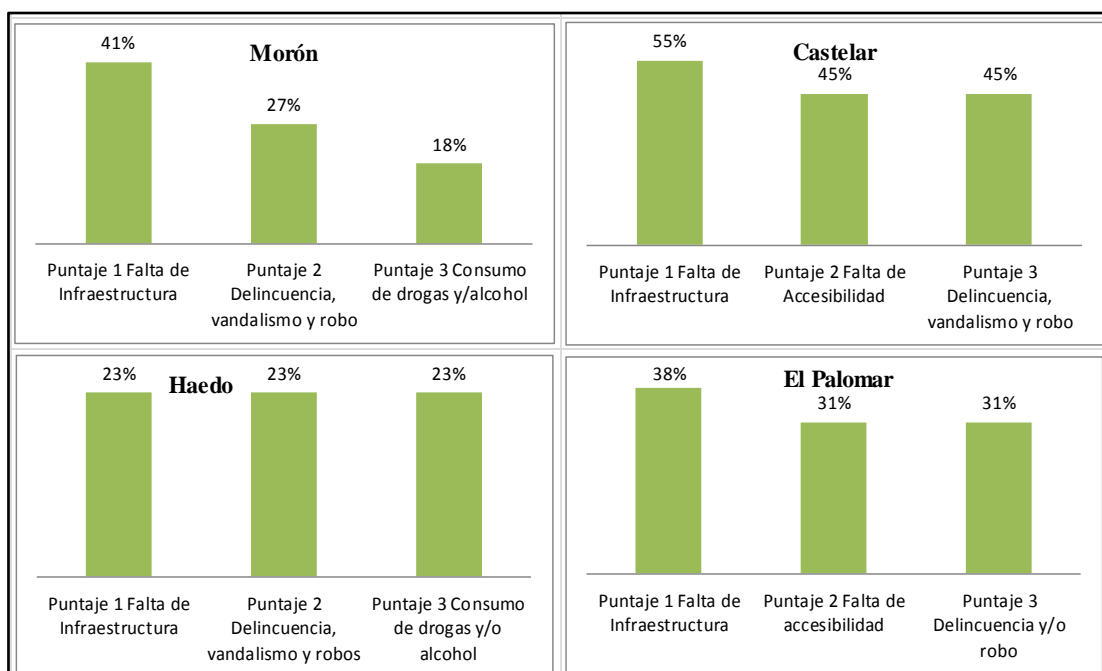
Figura 35. Medios de transportes utilizado por los usuarios para concurrir a las plazas.

En cuando a la percepción, los encuestados consideraron a las plazas como muy importantes (71 %). Recibieron la mayor calificación debido a que son lugares de recreación en un 25 % siendo el mismo para todas las plazas del municipio sin importar a la localidad a la cual pertenecían. Los usuarios de la localidad de El Palomar también consideraron en este puesto al EVP como un lugar de encuentro. Cosa que no fue igual con el puntaje II, ya que variaron según las localidades. El puntaje III, coincidió en dos de las cuatros localidades, Morón y El Palomar (da belleza a la ciudad) (Figura 36).



**Figura 36. Valoración de las plazas según las localidades del municipio de Morón.**

Por otra parte, también los encuestados han considerado que los tres principales problemas que poseen las plazas (clasificándolo como puntaje del 1 al 3, siendo 1 el más importante) son en primer instancia la falta de infraestructura, en segunda la falta de accesibilidad y delincuencia, vandalismo y robo y por última, el consumo de drogas y alcohol. No obstante, la falta de infraestructura se ubicó en primer lugar en todas las localidades del partido, pero no pasó lo mismo con el puntaje 2 y 3 que variaron de posición según la localidad (Figura 37).



**Figura 37. Principales problemas de las plazas según las localidades del municipio de Morón.**

Por último, la figura 38 muestra los promedios de las cualidades elegidas por los encuestados que según los mismos son necesarios para mejorar el EVP. Resultaron elegidas seis de los 20 atributos (Tabla 5), estos fueron: a) tranquilidad, b) lugar acogedor, c) paz, d) belleza, e) sano y protegido, f) limpio y mantenido, los cuatro primeros (a-d) experiencial y los últimos dos experimental (e-f).

La cualidad “tranquilidad” fue la más elegida en casi todas las localidades excepto en Morón, que fue “sano y protegido”. También los encuestados de las plazas de Morón consideraron, importante el atributo “limpio y mantenido”. Seguido por el atributo “belleza”. Las localidades de Haedo y El Palomar, también mencionan al atributo “lugar acogedor”, como también esta última localidad junto a Castelar al atributo “paz”.

	Experiencial				Experimental	
	Tranquilidad	Lugar acogedor	Paz	Belleza	Sano y protegido	Limpio y mantenido
<b>Plazas Morón</b>	14%	5%	8%	10%	15%	14%
<b>Plazas Castelar</b>	21%	9%	12%	11%	14%	9%
<b>Plazas Haedo</b>	16%	12%	7%	10%	16%	9%
<b>Plazas El Palomar</b>	24%	13%	11%	15%	11%	2%

**Figura 38. Resultado (%) de los atributos más importantes según los encuestados de las localidades del municipio de Morón.**

## **6. *Discusión***

De acuerdo a los resultados obtenidos, el municipio de Morón cuenta con 93 EVP, que ocupan una superficie de 368482,23 m<sup>2</sup> alcanzando un valor de 1,15 m<sup>2</sup>/hab de EVP, este valor se encuentra muy por debajo del valor de 10 m<sup>2</sup> a 15 m<sup>2</sup> por habitante recomendado por la OMS, por lo tanto, se cumple con la hipótesis I propuesta en este proyecto. Lo mismo ocurre con las localidades que lo conforman. Aunque si se considerara la reserva natural urbana de 14,5 ha, el valor de espacio verde por habitante seguiría siendo inferior a lo recomendado por la OMS (1,6 m<sup>2</sup>/hab). Según Verdaguer (2005), se puede clasificar a esta situación como mala ya que se encuentra por debajo de los 5 m<sup>2</sup>/hab. Dicho valor también se encuentra muy por debajo por lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas (2014), ya que esta organización recomienda que las ciudades posean 10 m<sup>2</sup> de espacios verdes por habitante. Un resultado similar obtuvo Villarán et al., (2010) en dos distritos de Perú con similar cantidad de habitantes de Morón: Los Olivos con 318140 habitantes con 4,11 m<sup>2</sup>/hab de espacios verdes y San Juan de Miraflores con 362643 habitantes y 4,78 11 m<sup>2</sup>/hab de espacios verdes. Aunque el índice de espacios verdes es más alto que el municipio de Morón, ambos se encuentran muy por debajo de lo recomendado por la OMS. Privando así, a una gran mayoría de sus habitantes a tener una mejor calidad de vida, ya que los excluye de los usos recreativos, de esparcimiento o estéticos que puedan ofrecer estos espacios como también de las funciones ecológicas que cumplen en las urbes, que al igual que sostiene Sorensen, Guerrero et al., (2007) afirma que son la absorción de CO<sub>2</sub> y la emisión de O<sub>2</sub> actuando así como pulmones urbanos, la regulación de la temperatura, la retención e infiltración de las aguas pluviales, la fijación del material particulado suspendido en el aire, la disminución de los niveles de ruido y la protección contra los vientos actuando como barreras. A su vez, constituyen sitios de gran valor ambiental contribuyendo a la conservación de la biodiversidad urbana.

Según el indicador Ecocity las plazas categorizan como avanzadas, señalándolas como espacios con gran potencial pero con componentes a mejorar. Como la vitalidad a través de la incorporación de frentes activos, según Rueda (2012) es importante que las tipologías edificatorias sean primordialmente de vivienda colectiva con la intención de reunir, en un mismo espacio, una suficiente masa crítica de personas y, así, incitar intercambios y nuevas relaciones comunicativas

entre personas, entes y actividades, para llevar a cabo un urbanismo ecológico. Otros de los componentes a modificarse es el confort, la calificación en casi todas las localidades fueron de intermedias a malas, siendo el promedio de municipio bajo. Para Cabezas (2016) este componente determina la calidad, cantidad y forma de uso de los espacios públicos urbanos ya que el usuario debe tener la posibilidad de encontrar espacios adecuados para la situación invernal y la estival, cada una con sus respuestas propias. Debido al que el ser humano concibe el ambiente confortable cuando en él no hay ninguna clase de incomodidad ambiental, siendo una de las primeras condiciones para la comodidad la neutralidad térmica, la misma que requiere que la persona no experimente ni mucho frío ni mucho calor en un determinado espacio, como también la reducción en las emisiones de contaminantes, ruidos y olores que perjudican la salud de los ciudadanos. Pero algo a valorar es el nivel alto en la accesibilidad gracias a la cercanía a las redes de transporte público. Algo semejante obtuvo Mejía Niño (2013) al evaluar ocho EVP de los cuales cinco eran plazas, utilizando el mismo indicador en el barrio El Carmel ubicado en el distrito Horta-Guinardó, Barcelona, cuyo calificación final fue la misma que la del municipio de Morón (avanzada), coincidiendo solamente en el buen nivel de accesibilidad, pero con resultados diferentes en relación a los otros componentes. En vitalidad y confort el resultado fue intermedio, cosa que en Morón fue bajo. En seguridad y conectividad fue bajo, y en Morón fue intermedio

Por otra parte, según Echechuri et al., (1990) el valor urbano ambiental de los espacios verdes públicos está dado entre otras cosas por la cobertura arbórea y herbácea sin hacer hincapié si son especies nativas o exóticas, en este trabajo se ha demostrado aunque más de la mitad de las plazas poseen más de 20 ejemplares de árboles, los mismos son de la misma especie siendo lo más comunes eucalipto (*Eucalyptus sideroxylon*), ficus benjamina (*Ficus benjamina*), fresno (*Fraxinus excelsior*) presentando así una gran abundancia pero poca riqueza y siendo todos estos ejemplares especies exóticas. Por lo contrario, Espinosa y López (2019) sostienen la importancia que las especies nativas proveen a la sociedad y al ambiente en el cual se encuentran ya que son fundamentales para el correcto funcionamiento de los ecosistemas y de los servicios ambientales que prestan. A su vez, los árboles nativos albergan una gran diversidad de seres vivos, a los que proveen refugio, sostén y/o alimento. En cambio, las especies exóticas pueden volverse invasoras si logran reproducirse exitosamente, aumentar su abundancia y

mantener las poblaciones durante muchos ciclos de vida sin la intervención directa del hombre (Richardson et al., 2000), ocasionando alteraciones en los ecosistemas naturales, tales como modificaciones en la composición de la comunidad vegetal, el ciclado de nutrientes y las características abióticas del sistema invadido (Mack et al., 2000). Por tanto, las especies de plantas nativas y exóticas difieren en características de importancia ecológica, tales como el tipo de follaje, el éxito reproductivo, el momento de la fructificación y el modo de dispersión de las semillas (Gurvich et al., 2005). Consecuentemente, es probable que árboles nativos y exóticos difieran en la diversidad y abundancia de los seres vivos con los cuales interactúan. Por su parte, la cobertura de césped entre 26 % y 50 %, muestra también una disminución de los servicios que aportan a la sociedad. Monje (2006) indicó que los céspedes además de generar una utilidad estética, recreativa y deportiva que beneficia a la sociedad, también benefician al medio ambiente evitando la erosión del suelo, permiten que se recarguen los acuíferos subterráneos, adsorben las partículas de polvo en suspensión mediante sus hojas, mejoran el suelo gracias al gran porcentaje de materia orgánica y microorganismos en donde el césped está establecido.

Se evidencia una clara desigualdad en la distribución de las plazas, quedando fragmentos de territorio sin la presencia de estos espacios (Figura 33), como también una gran cantidad de habitantes sin acceso a los mismos. Afectando así, a los habitantes del municipio en su calidad de vida, ya que para que incidan positivamente es necesario que estos espacios además de estar disponible, sean accesibles (Lofti y Koohsari, 2009). Al igual que estos autores, Tella et al., (2009) sostiene que una ciudad debe proporcionar espacios verdes de fácil acceso y de distribución homogénea, proporcional al número de habitantes, y si no lo cumple ejerce una enorme presión adicional sobre los espacios verdes existentes, sobre su entorno periurbano y sobre el medio ambiente en general. Según Lynch (1981) una correcta distribución y accesibilidad es un factor relevante ya que promueve la relación entre el usuario y su espacio verde. Dándoles la posibilidad a los ciudadanos a participar de actividades, obtener recursos o beneficiarse de servicios e información, como también sostiene Borja (1998) de convivencia, integrador, de memorias y de identidades.

Tantos el estudio realizado en Río Cuarto, Córdoba por Galfioni et al., (2017) como los realizados en Santiago de Chile por Reyes Parke y Figueroa Aldunce (2010), y

en Chihuahua México (2014) han demostrado al igual que en el municipio de Morón la inequidad en la distribución y en la accesibilidad de las áreas verdes.

Cabe resaltar que esta desigualdad, se contrapone a lo establecido en Ley N° 8912 de la provincia de Buenos Aires, referido al Ordenamiento territorial y al uso del suelo que rige desde el año 1977 en su artículo n° 13, el cual establece: *Los espacios verdes serán convenientemente distribuidos y ubicados en cada área o zona a razón de 3,50 m<sup>2</sup> por habitante en plazoletas, plazas o espacios libres vecinales, 2,50 m<sup>2</sup> por habitante en parques urbanos y 4 m<sup>2</sup> por habitante en parques comarcales o regionales.*

Considerando la hipótesis II, los indicadores implementados establecieron que las plazas no se encuentran deterioradas, como se expresaba en la misma, pero estos espacios sí presentan una distribución irregularidad, por lo tanto se concluye que dicha hipótesis se cumple. Ya que para que estos espacios contribuyan con la habitabilidad y otorguen sus funciones ecosistémicas deben cumplir ambos atributos. Por tal motivo, aunque las plazas no se encuentren deterioradas, las mismas al poseer una distribución desigual sólo permiten que la habitabilidad y los beneficios ecosistémicos sean disfrutados solo para aquellos habitantes que se encuentran próximos a éstas.

Con respecto a la percepción de los usuarios hacia las plazas, estos concuerdan con Perloff et al., (1973) que son espacios recreativos muy importantes. A su vez, consideran la falta de infraestructura y la inseguridad (delincuencia, vandalismo, robos) como los principales problemas que tienen estos espacios. Un resultado similar fue observado por Mejía Salazar y Gómez Alvares (2015) en los parques urbanos de la ciudad de Tepic, Nayarit, México. Dicha sensación de inseguridad puede ser justificada por hechos reales o también, estigmatizada por comentarios infundados o reales que se quedan en la memoria de las personas, incluso de quienes nunca han visitado el espacio verde (Herrán, 2013).

En cuanto a los atributos que los usuarios consideraron lo más importantes para mejorar las plazas fueron tranquilidad, lugar acogedor, paz, y belleza, sano y protegido y limpio y mantenido. Los cuatro atributos primeros en contraposición con el paisaje urbano. De acuerdo a Vouligny et al. (2009) los atributos tranquilidad, lugar acogedor, paz y belleza (experienciales) revelan una escena natural, con abundante vegetación y sonidos de la naturaleza. En cambio la valoración experimental se percibe visualmente, es decir es la percepción del

entorno, todo lo contrario al experiencial. Por lo tanto, la preferencia por lo natural fueron los atributos más seleccionados, tal como pasó en el estudio llevado a cabo por Perelman y Marconi (2016). Tras evaluar y analizar la percepción del verde urbano de la ciudad de Buenos Aires, en cuatro parques (Saavedra, Avellaneda, Centenario y Bastidas), en donde los encuestados identificaron la tranquilidad, armonía, belleza, naturaleza, sonidos de la naturaleza, y verde como los atributos más importantes para mejorar dicho parques. Por tanto, las personas encuestadas tanto en Ciudad de Buenos Aires como en el municipio de Morón, buscan principalmente un espacio acogedor en donde sentirse tranquilos y en paz basada en la propia experiencia personal (subjetiva) en concordancia con Ardilla (2003) y Bolós (1992) y en un segundo plano, lo relacionado a una atmósfera urbana.

## **7. Conclusión**

El municipio de Morón cuenta con un total de 93 espacios verdes públicos entre parques, plazas y plazoletas, los cuales comprenden una superficie en total de 368482.23 m<sup>2</sup>. Pero los mismos no llegan a cubrir los m<sup>2</sup>/hab de espacio verde establecido por la Organización Mundial de la Salud, la cual establece entre 10 a 15 m<sup>2</sup>/hab. Ya que Morón posee 1.15 m<sup>2</sup>/hab de espacio verde público, estando muy por debajo por lo establecido por dicho organismo.

En relación a las plazas, el espacio verde público más representativo y simbólico poseen un gran potencial para seguir mejorando los componentes del Índice Ecocity: Vitalidad, accesibilidad, legítibidad, conectividad y confort. Pero la distribución de las mismas no es equitativa, quedando sin acceso un gran número de habitantes. Como también así, la flora nativa en estos espacios está poco representada disminuyendo la calidad del hábitat para la fauna, perdiendo relevancia para la conservación y la mejora del ecosistema.

## **8. Recomendaciones**

- Es sumamente importante para todos los habitantes del municipio de Morón y el ambiente urbano frente al proceso de urbanización, generar una buena política de gestión de los espacios verdes públicos sustentable por parte de los gobernantes, formada por un grupo interdisciplinario (ingenieros, arquitectos, paisajistas) para garantizar no solo cantidad de estos espacios sino calidad, una distribución equitativa e inclusiva, dando prioridad a las zonas que registran mayor carencia.
- Participación social para aportar diseños acordes a las necesidades de los beneficiarios.
- Mayor mantenimiento y seguridad por parte del personal municipal o ente encargado para mantener en buen estado la infraestructura y favorecer un tránsito y una permanencia segura a los habitantes.
- Generar estrategias que potencien la flora nativa para contribuir a la biodiversidad local.
- Implementar programas ambientales para concientizar a la población de la importancia de conservar los espacios verdes.
- Desarrollar actividades recreacionales, expansivas y culturales, a diferentes hora, días y temporadas acordes a la dinámica de la población en donde se encuentra ubicada la plaza para mejorar el sentimiento de identificación/apropiación por parte de los ciudadanos.

## 9. Bibliografía

- Amado, J. (2013). *El espacio público en perspectiva constantes físicas, constantes simbólicas*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- Ardilla, R. (2003). Calidad de vida: una definición integrada. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35, 163.
- Arean, J. (2015). *¿Qué hay en la plaza? Dar sentido al vacío de los espacios públicos degradados* (Tesis doctoral). Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanístico. Universidad de la República de Uruguay. Montevideo, Uruguay.
- Argentina Ambiental. (s.f.). Los espacios verdes en las ciudades. Recuperado de [http://argentinambiental.com/wp-content/uploads/pdf/AA55-06\\_Los\\_Espacios\\_Verdes\\_En\\_Ciudades.pdf](http://argentinambiental.com/wp-content/uploads/pdf/AA55-06_Los_Espacios_Verdes_En_Ciudades.pdf)
- Benassi, A. (2012). *El Paisaje de la cultura fundamentos ecológicos en el diseño paisajista* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Benedict, M. y McMahon, E. (2002). Green Infrastructure. En Vásquez, A. (Ed.): *Infraestructura verde, servicios ecosistémicos y sus aportes para enfrentar el cambio climático en ciudades: el caso del corredor ribereño del río Mapocho en Santiago de Chile*. Universidad de Chile. Santiago de Chile, Chile.
- Bifani, P. (1999). Medio ambiente y desarrollo sostenible. En Segrelle, J.A, (Ed.): *Problemas ambientales, agricultura y globalización en América Latina*. Universidad de Alicante. Valencia, España.
- Bolós, M. (1992). Manual de ciencia del paisaje: teoría, métodos y aplicación. En Zubelsu Minguez, S. y Allende Álvarez, F. (Eds.): *El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y adaptación de los instrumentos legales en España*.
- Borja, J y Muxí, Z. (2000). Urbanismo vs espacio público en: *El espacio público, ciudad y ciudadanía*, Barcelona, España: Electa, 21-32.
- Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público. *Revista CLAD Reforma y Democracia*, 12, 15.

- Borja, J. (1998). Ciudadanía y espacio público. *Revista CLAD Reforma y Democracia*, 12,7.
- Briceño, M. y Gil, B. (2005). Ciudad, imagen y percepción. *Revista Geográfica Venezolana*, 46 (1), 11-33.
- Cabezas, C. (2013). Claves para proyectar espacios públicos confortables: Indicador del confort en el espacio público. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-285882/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-indicador-del-confort-en-el-espacio-publico>
- Campari, G. (2015). *Territorios urbanos de salud: observaciones en el espacio intrahospitalario*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Cantón, M.A., Rosa, C. y Kasperidus, H. (2003). Sustentabilidad del bosque urbano en el área metropolitana de la ciudad de Mendoza. Avances en energías Renovables y Medio Ambiente. En Pagela. (Ed.): *Disponibilidad y situación actual de los espacios verdes de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa* (Tesina de grado). Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa, Argentina.
- Carballo, P., Matiarena, M. y Scardino, L. (2015). Plazas de cercanía en Córdoba: Espacios de juego e interacción social de niños, niñas y adolescente. Recuperado de <https://www.nuestracordoba.org.ar/sites/default/files/PlazasdeCercaDa%20en%20Crdoba.pdf>
- Carreira, F. (2010). La ciudad y el comercio. Recuperado de <https://www.pymesyautonomos.com/reflexiones/la-ciudad-y-el-comercio-1-un-poco-de-historia>
- Centro de Estudios Ambientales. (2014). *La Infraestructura Verde Urbana de Vitoria-Gasteiz*. Vitoria-Gasteiz, España.
- Comisión Europea. (2014). *Construir una Infraestructura verde para Europa*. Bélgica.
- Corbalán Melgarejo, R. (2018). Médicos y enfermedades en el siglo XIX, Higiene y salud pública en Chile (1870-1910). Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-614.html#presentacion>

- Daily, C. (1997). *Nature's Services: Societal Dependence on Natural Ecosystems*. Washington, DC, Estados Unidos. Inland Prens.
- Decreto N°938. Honorable Consejo Deliberante Berazategui. *CPDE. EXPTE. N° 4011-4837-MB-00//296-HCD-00 - Despacho N° 05 – Comisión de: Ecología y medio ambiente, 8/11/00.*
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2018). Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo. Nueva York, Estados Unidos. Recuperado de <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-worldurbanization-prospects>
- Diario Norte. (25 de Septiembre de 2018). Advierten sobre déficit de espacios verdes en Corrientes. Recuperado de <https://www.radiodos.com.ar/487-advienten-sobre-deficit-de-espacios-verdes-en-corrientes>
- Di Monte, P. y Grávalos Lacambra, I. (2016). *Burguer City: Repercusiones de los modos de producción en la ciudad contemporánea*. Universidad de Los Andes. Colombia.
- Dicarpo, B. (s.f.). *Espacios verdes públicos de Villa Gesell: relevamiento, diagnóstico y evaluación de la calidad ambiental* (Tesina de grado). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aire, Argentina.
- Duque, M. y Olaya, J. (2013). *La gestión integral del riesgo en territorios urbanos*. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales. Bogotá, Colombia.
- Echechuri, H., Giudice L. y Prudkin, N. (1990). *Los espacios verdes de la Capital Federal: Implementación de unidades de gestión urbana*. Programa de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Espinosa, A. y López, A. (2019). *Árboles nativos: importantes para la conservación de la biodiversidad*. Bogotá, Colombia: Blanecular.
- Favole, P. (1995). *La Plaza en la Arquitectura Contemporánea*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Galfioni, M., Degioanni, A. y Maldonado, G. (2017). *Disponibilidad y accesibilidad a los espacios verdes públicos en la ciudad de Río Cuarto (Argentina)*. Universidad de Río Cuarto. Córdoba, Argentina.
- Garay, D y Fernández, L. (2013). *Biodiversidad Urbana. Apuntes para un sistema de áreas verdes en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Universidad Nacional General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina.
- Gehl, J. (2006). *La urbanización del espacio urbano: La vida entre los edificios*. Barcelona: Reverté S.A.
- Gobierno Municipal de Ciudad Juárez. (2006). *Rescate y regeneración de espacios urbanos para la creación de parques ecológicos en un marco de sustentabilidad*. Ciudad Juárez: Juárez.
- Gómez Barbalace, A. (2013). Lo verde: otro color de la desigualdad de San Isidro. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://www.quepasaweb.com.ar/lo-verde-otro-color-de-la-desigualdad-en-san-isidro/>
- Gómez Piovano, J. y Mesa, A. (2007). *Argentina Análisis de los hábitos de la población como herramienta para la planificación de los espacios verdes públicos. Caso área metropolitana de Mendoza*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Gómez-Baggethun, Erik. (2013). *Urban ecosystem services*. Urbanization, biodiversity and ecosystem services: Challenges and opportunities. Springer Netherlands.
- Gonçalves, J. (2013). *El valor de la estructura verde urbana, aportación desde el estudio de los espacios verdes de la ciudad de Bragança, Portugal* (Tesis Doctoral). Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Madrid, España.
- Guerrero, M. y Culós, G. (2007). *Indicadores ambientales en la gestión de espacios verdes. El parque Cerro La Morediza*. Tandil, Argentina.
- Guerra Lladós, M. (2013). *Los Espacios Públicos en un entorno de Sistemas de Información Geográfica*. Universidad de Lleida Plaça, Lerida, España.
- Gurvich, D. E., Tecco, P. A. y Díaz, S. (2005). Invasiones de plantas en ecosistemas no perturbados: el enfoque de atributo desencadenante. *Revista ciencia de la vegetación* 16 (6), 723-728.

- Hernández García, J. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá. *Revista Invi*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, 18 (78).
- Herrán Cuartas, C. (2013). *Los parques lineales como nuevas oportunidades de espacio público en Medellín*. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia.
- Herrera, L. y Pechet, W. (1976). *Crecimiento urbano y movilidad en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo y Centro Latinoamericano de Demografía. San José, Costa Rica.
- Hiriart, M. (1999). *Espacios Abiertos en la Ciudad de México*. Gobierno del Distrito Federal, México.
- Instituto y Archivo Histórico de Morón. (s.f.). Historias Ilustradas de Morón. Recuperado de <https://historiamoron.wordpress.com/tag/publicaciones/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos Censo. (2012). *Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010: Censo del Bicentenario*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://argentinambiental.com/wp-content/uploads/pdf/AA55-06-Los\\_Espacios\\_Verdes\\_En\\_Ciudades.pdf](http://argentinambiental.com/wp-content/uploads/pdf/AA55-06-Los_Espacios_Verdes_En_Ciudades.pdf)
- Jefatura de Gabinete de Ministros Presidencia de La Nación. (2018). *Diagnóstico sobre ciudades y desarrollo urbano – Argentina 2030*. Recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/doc\\_diagnostico\\_ciudades\\_2030\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/doc_diagnostico_ciudades_2030_1.pdf)
- Krishnamurthy, L., Rena Nacimiento, J. y Nowak, David. (1998). *Áreas Verdes Urbanas en Latinoamérica y el Caribe*. Universidad Autónoma de Chapingo. Texcoco, Mexico.
- Lewis, A. (1992). Effects of Plants and Gardening in Creating Interpersonal and Community WellBeing. En Relf. (Ed): *El papel de la horticultura en el bienestar humano y el desarrollo social*, pp. 55-65. Portland: Timber Press.
- Ley N° 8912. Provincia de Buenos Aires, 24 de Octubre de 1977. Recuperado de <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-8912.html>

- Loboda, C. R. y Bruno, L. (2005). Áreas verdes públicas urbanas: Conceptos, usos e Funções. *Revista do Centro de Ciências Agrárias e Ambientais*. 1.
- Loboda, C. R., Bruno, L., De Angelis N. y Schunk da Silva, E. (2005). Avaliação das áreas verdes em espaços públicos no município de Guarapuava/PR. *Revista electrónica de geografia e ciencias sociales*, 10, 194.
- Lofti, Sedigheh y Koohsari, Javad (2009). Analyzing Accessibility Dimension of Urban Quality of Life: Where Urban Designers Face Duality Between Subjective and Objective Reading of Place. En Mayorga Henao, J. y Garcia, Diva. (Eds.): *Calidad de vida y acceso inequitativo al espacio público en Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana.
- López, R. (2011). Ciudad de Buenos Aires- Espacios Verdes. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://https://www.thesis11.org.ar/ciudad-de-buenos-aires-espacios-verdes/>
- Mack, N., Simberloff, D., Lonsdale, W.M., Evans, H., Clout, M. y Bazzaz, F. (2000). Biotic invasions: causes, epidemiology, global consequences, and control. *Revista Ecological Applications*, 10 (3), 689–710
- Márquez, F. (2010). *Diseño Participativo, no es una enunciación demagógica*. Universidad de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Martínez, Joel., Montero, M. y López, L. (2010). Impacto de la naturaleza urbana próxima: un modelo ecológico social. *Revista Interamericana de Psicología*, 50, 204-214.
- Matteucci, S. (1998). La creciente importancia de los estudios del medio ambiente. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Silvia\\_Matteucci/publication/269222537\\_la\\_creciente\\_importancia\\_de\\_los\\_estudios\\_del\\_medio\\_ambiente/](https://www.researchgate.net/profile/Silvia_Matteucci/publication/269222537_la_creciente_importancia_de_los_estudios_del_medio_ambiente/)
- Mejía Niño, C. (2013). *Valoración de la cultura ciudadana en el espacio público posterior a una renovación urbana: caso de estudio barrio El Carmel* (Tesina Máster en gestión y valorización urbana). Universidad Técnica de Cataluña. Barcelona, España.

- Mejía Salazar, G.y Gómez Álvarez, R. (2015). Cantidad de área verde por habitante en la Ciudad de Tepic, Nayarit, México. *Revista educateconciencia*, 7 (8), 53-61.
- Ministero dell Ambiente e della Tutela del Territorio. (2003). *European Common Indicators: Towards a Local Sustainability Profile*. Milano, Italia. Recuperado de [http://www.gdrc.org/uem/footprints/eci\\_final\\_report.pdf](http://www.gdrc.org/uem/footprints/eci_final_report.pdf)
- Monje J, R. (2006). Manejo de céspedes con bajo consumo de agua. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/39543/MANEJO%20DE%20CESPEDES>.
- Moro, S. (s.f.). *Una metodología sistemática para el análisis de los espacios públicos: El Caso de la ciudad de La Plata*. Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Mulé, C. (2015). *Jardines Terapéuticos*. Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Lima, Perú.
- Municipio de Morón. (s.f.). El Partido. Recuperado de <http://www.moron.gob.ar/municipio/el-partido/>
- Naciones Unidas. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común. Recuperado de [http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LLECTURE\\_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LLECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf)
- Núñez, M. y Tapia, M. (s.f.). *Relevamiento y clasificación de los espacios verdes públicos de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina.
- Organización de las Naciones Unidas. (2014). *La situación demográfica en el mundo, 2014: informe conciso*. Nueva York, Estados Unidos.
- Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y agricultura. (2014). *Ciudades más verdes para América Latina y el Caribe*. Roma, Italia.
- ONU-Hábitat. (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012: Rumbo a una nueva transición urbana*. Nairobi, Kenia.

- Paiva, V. (1997). *Higienismo: Ciencia, instituciones y normativa. Buenos Aires siglo XIX*. Instituto de arte americano e investigaciones estéticas. Buenos Aires, Argentina.
- Peralman, E. y Marconi, P. (2016). Percepción del verde urbano en parques de la ciudad de Buenos Aires. Recuperado de [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/47105/CONICET\\_Digital\\_Nro.b6216c04-7771-4356-93160b7980d77517\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/47105/CONICET_Digital_Nro.b6216c04-7771-4356-93160b7980d77517_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Perloff, H. (1973). La calidad del medioambiente urbano. En Varela Arquín, A. (Ed.): Análisis de la funcionalidad de los parques públicos y edificios de la ciudad de Heredia. San José, Costa Rica.
- Pizzol, K. (2006). *Dinâmica urbana: uma leitura da cidade e da qualidade de vida no urbano* (Tesis de Posgrado). Universidad Federal de Uberlândia. Mina Gerais, Brasil.
- Pla, L. (2006). Biodiversidad: Interferencia basada en el índice de Shannon y la riqueza. *Revista INCI*, 31 (8). Recuperado de [https://www.indec.gov.ar/ftp/censos/2010/CuadrosDefinitivos/P5-D\\_6\\_568.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/censos/2010/CuadrosDefinitivos/P5-D_6_568.pdf)
- Reid, W., Mooney, H., Cropper, A., Capistrano, D., Carpenter, S., Kanchan C., Dasgupta, P., Dietz, T., Duraiappah, A., Hassan, R., Kasperson, R., Leemans, H., May ,R., McMichael, T., Pingali,P., Samper, C., Scholes, R., Watson, R., Zakri, A., Neville J. Ash, Z., Bennett, E., Kumar, P., Lee, M., Raudsepp-Hearne, C., Simons, H., Thonell, J y Zurek, M. (2005). *Ecosystems and Human Well-Being: Synthesis*, Washington DC: IslandPress.
- Reyes Päcké, S. y Figueroa Aldunce, I. (2010). *Distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes en Santiago de Chile*. Dirección de Planeamiento, Ministerio de Obras Públicas. Santiago de Chile, Chile.
- Richardson, D., Pysek P., Rejmánek M., Barbour M., Panett D. y West, C. (2000). Naturalización e invasión de plantas exóticas: conceptos y definiciones. *Revista diversidad y distribución*, 6 (2), 93-107.
- Romero, M (2017). *La carencia de Espacios Verdes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. N/a.


- Rueda, S. (1997). La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a009.html>
- Rueda, S. (2012). *El urbanismo ecológico*. Barcelona, España.
- Sáenz, Ana. (s.f.). *La ciudad lo público y lo privado*. Universidad de Flores. Buenos Aires, Argentina.
- Sáenz, G. y Birocco, C. (2010). *Morón, del origen al bicentenario*. Morón: Municipalidad de Morón.
- Saldaña León, C. (2017). *Criterios de confort ambiental y su incidencia en la optimización del espacio público recreativo de la urbanización California, distrito Víctor Larco, Trujillo* (Tesis de grado). Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación 6° Edición*. México DF: Mc Graw Hill 2014.
- Secretaria de Cultura. (2016). Patrimonio arquitectónico argentino: Memoria del bicentenario (1810-2010). Recuperado de <https://issuu.com/minculturaar>
- Secretaria de políticas socio sanitarias y abordajes integrales. (2014). Síntesis Histórica del Partido de Morón. Recuperado de <https://historiamoron.files.wordpress.com › sintesis-historica-online-2014>
- Sedesol. (1999). Sistema normativo de equipo urbano, tomo V. México D.F. Recuperado de [http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/imagenes/recreacion\\_y\\_deportes.pdf](http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/imagenes/recreacion_y_deportes.pdf)
- Sorensen, M., Barzetti, V., Keipi, K. y Williams, J. (1998). *Manejo de las áreas verdes urbanas. Documento de buenas prácticas*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, Estados Unidos.
- Sorensen, M., Barzetti, V., Keipi, K. y Williams, J. (1997). *Manejo de las áreas verdes urbanas*. Washington, D.C., Estados Unidos.
- Soto-Cortez, J. (2015). *El crecimiento urbano de las ciudades: enfoques desarrollista, autoritario, neoliberal y sustentable* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa, México.

- Spathelf, P. y Nutto, L. (2004). Urban Forestry in Curitiba. En de Martínez-Soto, J. (Ed.): *Efectos Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental*. Universidad de Guanajuato, México.
- Stainbrook, E. (1973). Man's psychic need for nature. National Parks and Conservation. *Revista Interamericana de Psicología*, 50, 204-214.
- Suarez, P., Camarena, I. y Herrera, A. (2011). *Infraestructura verde y corredores ecológicos de los pedregales: ecología urbana del sur de la Ciudad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F, México.
- Subsecretaría de Proyectos de Urbanismo, Arquitectura e Infraestructura - Ministerio de Desarrollo Urbano. (2015). Manual de Diseño Urbano, Buenos Aires Ciudad, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 83-85.
- Tella, G. y Potocko, A. (2009). Espacios verdes públicos: Una delicada articulación entre demanda y posibilidades efectivas. *Revista Mercado y Empresas para Servicios Públicos*, 55, 40-55.
- Verdaguer, C. (2005). *Evaluación del espacio público: Indicadores experimentales para la fase del proyecto* (Tesis doctoral). Escuela técnica superior de arquitectura de Madrid. Madrid, España.
- Villaran, J., Echegaray, G., Lopez, R., Huisacayna, H., Matos, H. y Arizaga, E. (2010). *Inventario de áreas verdes a nivel metropolitano*. Instituto Metropolitano de Planificación. Municipalidad Metropolitana de Lima. Perú.
- Vouligny, E., Domon, G y Ruiz, J. (2009). *An assessment of ordinary landscape by an expert and by its residents: landscape values in areas of intensive agriculture use*. *Land and Policy*. Universidad de Montreal. Montreal, Canada.



## Anexo 2

Datos poblacionales del municipio de Morón.



Unidad territorial		Dimensiones (km <sup>2</sup> )	Población Total	Densidad*
Localidades	Castelar	20,33	107.701	5.297,5
	Haedo	6,18	37.745	6.107,5
	Morón	12,51	99.151	7.924,2
	El Palomar	14,16	59.031	4.169,5
	Villa Sarmiento	2,54	17.481	6.884,2
<b>Partido de Morón</b>		<b>55,72</b>	<b>321.109</b>	<b>5.762,9</b>

\*: Cantidad de población por Kilómetro cuadrado.

Fuente: Datos en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. INDEC



LIC. SOLEDAD GÓMEZ  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN  
Y MONITOREO  
MUNICIPIO DE MORÓN

### Anexo 3

Indicador de la calidad de los espacios públicos (ICEP), basados en los indicadores Ecocity.

Plazas	Vitalidad					Accesibilidad					Legibilidad					Seguridad					Conectividad					Confort				
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E
Haeedo	A. Villegas	9				9					7							3		9									1	
	San Martín	9				7					7					7				9					7					
	Remedios de Escalada			3					3					1				3						1		7				
	Luis Güemes					1			7					1			7							1			5			
	Grl. Urquiza		5				7					7					7							3		7				
	Rivadavia		5					5				5					7							3					3	
Castellar	Gral. Belgrano			3					3			5				7								1		7				
	Héroes Crucero Gral. Belgrano		5			9					7					7							3					3		
	Los Españoles			3		9						5				7				7						5				
	Siéncz Peña		5			9						7				7										5				
	Los Inmigrantes		5					5				5						3		7					7					
	Museo Náutico			3		9						5						3						1				1		
	Las Manzanas			3		9						5				7							3					1		
	Bartolomé Mitre	9				9						5				5				7								1		
	Passadore			3					3						1				1					1		5				
	Ferré		5			9								1					1					3			5			
Morón	Granaderos de San Martín			3			7						3				5			7					5					
	Evita		5			9								1					1		7						1			
	Monumento a la Bandera		5				7				7					7					5						3			
	San José		7			9				9						7				7				3				3		
	Soberanía Nacional			3			7					5				7							3			5				
	San Martín	9				9					9							3		9							3			
	Las Artes		5			9									1				3					1				1		
	H. Irigoyen			3		9								3			5			7								1		
	Antártida Argentina		5				5					5					5							1		5				
	San Roque		7			9				9							5			9								1		
De la Cultura	9				9				9								3		9								1			
El Palomar	Tte. A. Cattaneo			5		9			9							7				7					7					
	La Maestra			3			7							1					1		5						3			
	Gral. Belgrano		5				7				5					7				7							3			
	Niños de Gardel			3			5				5								1				3				3			
	Alas Argentinas			3		9					5							3			7							1		

Plazas	Calificación total					
	A	B	C	D	E	
Vitalidad	5	2	12	12	1	32
Accesibilidad	17	8	4	3	0	32
Legibilidad	5	6	12	2	7	32
Seguridad	0	14	5	8	5	32
Conectividad	5	11	2	7	7	32
Confort	0	6	8	8	10	32
	32	47	43	40	30	192

## Anexo 4.

### Vegetación.

Localidades	ID	Plazas	Vegetación		
			Árboles	Arbustos	Palmeras
<b>Haedo</b>	1	A. Villegas	Más de 20	Más de 20	0
	2	San Martín	Más de 20	Más de 20	11 a 20
	3	Remedios de Escalada	Más de 20	6 a 10	0
	4	Luis Güemes	Más de 20	11 a 20	1 a 5
	5	Gral. Urquiza	Más de 20	Más de 20	1 a 5
	6	Rivadavia	Más de 20	11 a 20	1 a 5
<b>Castelar</b>	1	Gral. Belgrano	Más de 20	6 a 10	1 a 5
	2	Héroes Crucero Gral. Belgrano	11 a 20	6 a 10	0
	3	Los Españoles	Más de 20	11 a 20	0
	4	Sáenz Peña	Más de 20	Más de 20	1 a 5
	5	Los Inmigrantes	Más de 20	6 a 10	0
	6	Museo Náutico	11 a 20	1 a 5	0
	7	Las Manzanas	11 a 20	11 a 20	0
	8	Bartolomé Mitre	Más de 20	6 a 10	0
	9	Passadore	11 a 20	6 a 10	0
	10	Ferré	Más de 20	0	0
<b>Morón</b>	1	Granaderos de San Martín	Más de 20	Más de 20	1 a 5
	2	Evita	Más de 20	1 a 5	0
	3	Monumento a la Bandera	Más de 20	6 a 10	1 a 5
	4	San José	Más de 20	6 a 10	0
	5	Soberanía Nacional	Más de 20	Más de 20	0
	6	San Martín	Más de 20	Más de 20	6 a 10
	7	Las Artes	6 a 10	11 a 20	1 a 5
	8	H. Irigoyen	11 a 20	11 a 20	0
	9	Antártida Argentina	Más de 20	6 a 10	0
	10	San Roque	11 a 20	1 a 5	1 a 5
	11	De la cultura	6 a 10	1 a 5	0
<b>El Palomar</b>	1	Tte. A. Cattaneo	Más de 20	11 a 20	0
	2	La Maestra	Más de 20	Más de 20	0
	3	Gral. Belgrano	Más de 20	Más de 20	1 a 5
	4	Niños de Gardel	11 a 20	6 a 20	0
	5	Alas Argentinas	11 a 20	Más de 20	0

## Anexo 5

### Cobertura de césped.

Localidades	ID	Plazas	% Cobertura de césped	Rango de Cobertura de Césped
<b>Haedo</b>	1	A. Villegas	44%	26% ≤ 50%
	2	San Martín	45%	26% ≤ 50%
	3	Remedios de Escalada	51%	51% ≤ 75%
	4	Luis Güemes	69%	51% ≤ 75%
	5	Gral. Urquiza	51%	51% ≤ 75%
	6	Rivadavia	32%	26% ≤ 50%
<b>Castelar</b>	1	Gral. Belgrano	56%	51% ≤ 75%
	2	Héroes Crucero Gral. Belgrano	46%	26% ≤ 50%
	3	Los Españoles	43%	26% ≤ 50%
	4	Sáenz Peña	49%	26% ≤ 50%
	5	Los Inmigrantes	30%	26% ≤ 50%
	6	Museo Náutico	27%	26% ≤ 50%
	7	Las Manzanas	40%	26% ≤ 50%
	8	Bartolomé Mitre	45%	26% ≤ 50%
	9	Passadore	81%	76% ≤ 100%
	10	Ferré	35%	26% ≤ 50%
<b>Morón</b>	1	Granaderos de San Martín	52%	51% ≤ 75%
	2	Evita	21%	0% ≤ 25%
	3	Monumento a la Bandera	53%	51% ≤ 75%
	4	San José	48%	26% ≤ 50%
	5	Soberanía Nacional	77%	76% ≤ 100%
	6	San Martín	35%	26% ≤ 50%
	7	Las Artes	66%	51% ≤ 75%
	8	H. Irigoyen	52%	51% ≤ 75%
	9	Antártida Argentina	65%	51% ≤ 75%
	10	San Roque	11%	0% ≤ 25%
	11	De la Cultura	9%	0% ≤ 25%
<b>El Palomar</b>	1	Tte. A. Cattaneo	48%	26% ≤ 50%
	2	La Maestra	65%	51% ≤ 75%
	3	Gral. Belgrano	74%	51% ≤ 75%
	4	Niños de Gardel	65%	51% ≤ 75%
	5	Alas Argentinas	43%	26% ≤ 50%

## Anexo 6

### Formato de encuesta

1. GÉNERO:  F  M Ns/Nc

2. EDAD: Menos de 20  21 a 40  41 a 60  Mayores a 60  Ns/Nc

3. ESTUDIOS: \*Solo marcar el nivel máximo alcanzado

Primario		Secundario		Terciario		Universitario		N/s
Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	N/c

4. LOCALIDAD DONDE VIVE: Morón  Castelar  Haedo  El Palomar  V.Sarmiento   
Otro  Ns/Nc

5. ACTIVIDAD ECONÓMICA: Bajo relación de dependencia  Independiente   
En busca de trabajo  No trabaja  Pensionado   
Jubilado  Ns/Nc

---

1. ¿VIVE CERCA DE ESTA PLAZA? SI  NO  Ns/Nc

2. ¿A CUÁNTAS CUADRAS DE LA PLAZA VIVE?

1 a 2  3 a 5  6 a 10  Más de 10  Ns/Nc

SI LA RESPUES 1 ES SI, PASAR A LA PREGUNTA 4

3. ¿A CUÁNTAS CUADRAS DE SU CASA SE ENCUENTRA LA PLAZA MÁS CERCANA?

1 a 2  3 a 5  6 a 10  Más de 10  Ns/Nc

4. ¿QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZA HABITUALMETE PARA VENIR?

Caminando      Bicicleta      Colectivo      Auto      Otros      Ns/Nc

**5. FRECUENTA ESTA PLAZA PARA REALIZAR:**

Actividades Recreativas     Actividades Culturales     Deportes     Trasladarse   
Descanso     Lectura/Estudio     Otros     Ns/Nc

**6. ¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZA ESTA PLAZA?**

Diariamente     1 vez por semana     Más de 1 vez por semana   
1 a 3 veces por mes     Pocas veces al año     Otros     Ns/Nc

**7. ¿HABITUALMENTE CON QUIÉN VIENE?**

Sólo     Amigos     Familiares     Otros     Ns/Nc

**8. ¿QUÉ DÍA UTILIZA LA PLAZA?**

Lunes a Viernes     Fin de semana     Ambos     Ns/Nc

**9. TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA PLAZA:**

<1 hora     1 hora     2 a 4 horas     >4     Ns/Nc

**10. ¿CÓMO CONSIDERA EL ESTADO ACTUAL DE LA PLAZA?**

	Infraestructuras <sup>i</sup>	Accesibilidad <sup>ii</sup>	Naturaleza <sup>iii</sup>
Bien			
Regular			
Mal			
Ns/Nc			

<sup>i</sup> Infraestructura: Bancos, mesas y sillas, cestos de residuos, bebederos, etc.

<sup>ii</sup> Accesibilidad: Veredas, rampas, biciesendas, estacionamiento, parada de colectivo.

---

<sup>iii</sup> Naturaleza: Árboles, arbustos, plantas, etc.

**11. ¿CUÁLES CONSIDERA QUE SEAN LOS 3 PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA PLAZA? SIENDO 1 EL MÁS IMPORTANTE**

Falta de Instalaciones	
Falta de accesibilidad	
Falta de mantenimiento	
Delincuencia, vandalismo y robos	
Consumo de drogas y/o alcohol	
Otros	
Ns/Nc	

**12. ¿QUÉ TAN IMPORTANTE ES PARA USTED LA EXISTENCIA DE ESTA PLAZA?**

Muy importante  Regular importancia  Nada importante  Ns/Nc

**13. MENCIONES 3 RAZONES POR LA QUE VALORA ESTA PLAZA. SIENDO 1 EL MÁS IMPORTANTE**

Recreación	
Ecología/Pulmón urbano	
Lugar de encuentros	
Acceso libre y gratuito	
Relajación/antiestrés	
Espacio para llevar a los niños	
Actividad física al aire libre	
Salud	
Contacto con la naturaleza	
Da belleza a la ciudad	
Sentimiento de pertenencia	
Espacio para desarrollar arte	
Otras	
Ns/Nc	

14. ¿CÓMO CREE USTED QUE LA PLAZA PODRÍA MEJORAR? MENCIONES 3, SIENDO 1 EL MÁS IMPORTANTE.

		Cualidades a calificar	
Experiencial	Atmósfera/Admiración	Tranquilidad	
		Lugar acogedor	
		Paz	
		Belleza	
		Armonía	
		Grandiosidad	
Experimental	Sensorial	Sonido de la naturaleza	
		Agua	
		Horizonte	
		Extensión de paisaje	
	Colores	Verde	
		Otros colores	
	Ambiente	Naturaleza	
		Animales	
	Mantenimiento	Sano y protegido	
		Limpio y bien mantenido	
		Conservación del patrimonio	
Ns/Nc			

15. ¿QUÉ OPINIÓN TIENE RESPECTO A ESTA PLAZA? Y DE LOS ESPACIOS VERDES PÚBLICOS DE SU LOCALIDAD?

**MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO**

*La gratitud es la memoria del corazón*